

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 5'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

El Parlamento aprobó ayer la reorganización de la carrera diplomática, discutió sobre el destino que ha de darse a los bienes de los jesuitas y dejó la Reforma Agraria a falta de aprobar algunas bases adicionales

Madrid, 7 y 8.—Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación. En el banco azul los ministros de Gobernación, Estado y Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Se pasa a discutir el proyecto sobre jubilación del personal de las carreras diplomática y consular.

El señor JAEN consume un turno en contra de la totalidad.

Este proyecto, dice, debe perseguir republicar estas carreras, porque especialmente la labor de los cónsules en América, debe ser muy distinta. Hay que cumplir la Constitución, dotando de medios a las Colonias españolas para difundir la cultura.

Nuestra diplomacia no está capacitada para representar a la República. Expone algunas deficiencias de nuestra diplomacia en Marruecos.

Combate que siga en nuestro presupuesto la consignación para la Embajada en el Vaticano cuando no podemos nombrar embajador.

Cree que el Gobierno español debería reconocer el Gobierno de los Soviets.

El señor ZULUETA:—Estimo que no es necesario por ser peligroso, nombrar personal ajeno a la carrera, ya que necesita una preparación especial.

La República ha iniciado ya una política de expansión cultural, mediante la colaboración de los Ministerios de Instrucción y Estado.

Acercos de los asuntos de la Embajada del Vaticano y del reconocimiento del Gobierno de los Soviets, se ha ocupado el Gobierno, sin recaer acuerdo porque son asuntos de oportunidad.

No hay inconveniente alguno para nombrar embajador en el Vaticano.

En lo que respecta a la República Soviética yo, en la Sociedad de Naciones, me lamenté de que no tuviese allí representación, pero también esto es un problema de oportunidad.

El señor JAEN rectifica brevemente. Se pasa a discutir el articulado.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo que se amplíe a seis meses el plazo para pedir la jubilación.

Rechazado por la Comisión, la retira y se aprueba el artículo.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda al artículo segundo, solicitando la supresión de un párrafo que beneficiaría, entre otros, al secretario particular de don Alfonso y al ex ministro señor Rodríguez de Viguera.

El señor HURTADO, por la Comisión, rechaza la enmienda, y se desecha en votación ordinaria por 47 contra 23 y 35 abstenciones.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya una enmienda al tercero que después retira.

Se aprueban hasta el artículo octavo.

Retirada una enmienda del señor Jaén se aprueba el noveno.

El señor ROYO retira otra y queda aprobado el proyecto.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Se pasa a discutir el relativo al deslinde que ha de darse a los bienes de la Antigua Compañía de Jesús.

El proyecto es el siguiente: Artículo primero.—La afectación a fines benéficos o docentes se hará, en cada caso, por decreto acordado en Consejo previo informe del Patronato.

Artículo segundo.—Cuando en virtud de reclamación gubernativa se demuestre que estos bienes o parte de ellos pertenecen a personas distintas de la Compañía, tales personas serán indemnizadas.

Se reputará para este efecto que se ha realizado una expropiación de utilidad social, conforme al artículo 44 de la Constitución.

Artículo tercero.—La cantidad que deba abonarse por tal expropiación devengará el interés del 5 por 100 desde la fecha de incautación.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular a la totalidad, pidiendo que se compruebe expresamente la condición jurídica de los bienes que no aparecen a nombre de la Compañía.

El señor ACUÑA defiende el dictamen y el señor Casanueva retira el voto.

men y el señor Casanueva retira el voto.

El señor AYESTA retira otro voto y se emplea a discutir el articulado. LA COMISION acepta una enmienda del señor AYGUADE al artículo primero, que queda aprobado.

El señor AYESTA defiende otra al artículo segundo.

El señor BOTANA, por la Comisión, lo rechaza y la retira el señor AYESTA.

El señor OSSORIO Y GALLARDO presenta una enmienda al artículo segundo diciendo que, demostrado que los títulos aducidos constituyen simulación creada con posterioridad al 14 de abril de 1931, el acuerdo será ejecutivo.

Si esto se demuestra podrá llegarse a la expropiación sin indemnización. Si los títulos fueran públicos y anteriores a aquella fecha se respetarán o reintegrarán al recurrente.

Expone los trámites para estudiar y resolver la reclamación. LA COMISION se opone a la enmienda del señor Ossorio.

Este combate la forma en que está redactado el dictamen, por considerarlo antijurídico.

Pone por ejemplo la Institución Libre de Enseñanza, que nació de una agresión al profesorado de la Universidad.

Pregunta a los librepensadores españoles, qué pensarían de un Gobierno que mañana procediera contra este Instituto, aunque se debieran millones de indemnización.

Lo consideraría como una agresión a su espíritu, a su sentimiento y a su historia.

Pues eso mismo piensan los católicos contra los que ahora se quiere proceder.

Estiman que es una agresión a su sentimiento católico.

El señor AZAÑA se lamenta de que el señor Ossorio haya interpretado mal su intervención de ayer.

Esta es una cuestión política y la técnica al servicio de la discreción política, pero es una pequeña cuestión derivada de un gran problema resuelto ya en la Constitución.

No caigo en el lazo que me tiende S. S. para que el Gobierno interprete la Constitución. No admito la división que señala, porque hay cosas que no pueden separarse.

No creo que haya ningún ataque a las conciencias, porque en ningún registro de la propiedad se pregunta a nadie si es o no católico.

Estamos ante el cumplimiento de un precepto de la Constitución. Primero se acordó la incautación, diciéndose que luego se vería lo que se hacía con los bienes.

Estos bienes se han incautado para fines docentes y benéficos. Algunos han alegado distinta propiedad.

Claro es que nos encontramos ante propietarios legales, pero ha habido previos que han adoptado fórmulas que no podemos aceptar, porque eso diría poco en pro de nuestra agudeza. No podemos aceptar las pormas aducidas ilegalmente.

S. S. olvida que en la Constitución está prohibida la enseñanza para las congregaciones religiosas.

El Estado ha de preparar a las nuevas generaciones, y necesita edificios docentes, y en vez de hacerlos, los compra hechos.

Así pues, de lo que se trata es de cumplir la Constitución.

Habría propietario que pueda sentirse lastimado, pero nada tiene que ver con sus creencias católicas.

Mañana podrán hacer otro edificio y nadie les preguntará por sus creencias.

No tiene derecho a hablar de persecución religiosa ni hacer creer a las gentes cosas que no hay.

El Gobierno se ha trazado su línea

de conducta con el artículo 24 de la Constitución.

Ya dijo el señor Ossorio que la Constitución le parecía mal cuando se discutía, pero que una vez aprobada la acababa. Pues igual le ocurrirá ahora, que le parece mal esta ley cuando se discute, pero cuando sea ley, ya le parecerá bien y la aceptará. (Risas y aplausos).

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica. Unas cosas, dice, me parecen bien y otras mal, y con la libertad de pensamiento que me da mi soledad lo digo, sin que esto signifique querer descubrir reconditeces de las rayas de la mano.

Eso es cosa de embrujamiento y de magia, y aquí no hay más mago que S. S. (Risas).

Tengo derecho a ejercer la crítica. Hasta ahora, el Parlamento sólo ha acordado disolver la Compañía de Jesús e incautarse de sus bienes, pero la novedad está en expropiar los bienes no sólo de los frailes, sino de las personas que no son frailes. Esto no está todavía aprobado por el Parlamento.

No dudo de que el señor Azaña sea inmortal, lo que sí dudo es que hace 50 años, fuera profetizable.

La escuela, la puede manejar cualquiera.

El señor AZAÑA, pero es que ahora la escuela la tenemos nosotros.

El señor OSSORIO, pues sí yo alguna vez gobernara nunca invocaría la escuela.

Yo creo que si se demuestra que la persona es legalmente interpuesta se puede hacer la expropiación sin indemnización.

Detrás de las hojas del registro de la propiedad, se transparenta la filiación política del simulable.

Ejemplo de ello, es el Ateneo de Madrid, del que un Gobierno quiso apoderarse y todos sabemos a costa de qué.

Me han alarmado las palabras del señor Azaña, cuando ha dicho que las Congregaciones religiosas no podrán dedicarse a la enseñanza y supongo que esto alarmará también a los católicos.

Yo creo que los católicos pueden organizar su enseñanza aunque sea por seglares.

La Constitución no puede negar a los católicos el derecho a educar a sus hijos católicamente.

El señor AZAÑA:—Nunca he puesto en duda los derechos de S. S. como diputado.

El ejemplo del Ateneo, no me ha convencido.

Si mañana lo expropia el Ayuntamiento para hacer una gran vía, y lo paga bien, me alegraré, porque se podrá hacer otro edificio mejor, ya que el actual es bastante malo.

Eso nada tiene que ver con las conciencias. Las conciencias católicas y no católicas pueden seguir el curso de vida que el espíritu público, les permita.

El señor OSSORIO:—Estoy dispuesto a retirar la enmienda, los discursos y todo lo que he dicho, si S. S. me garantiza que los edificios que van a expropiarse, van a ser para hacer una gran vía.

Se desecha la enmienda.

Se retira un voto particular y se aprueban todos los artículos del dictamen.

EL ESTATUTO CATALAN

Segue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor BALBONTIN:—Antes de apoyar una enmienda desea plantear una cuestión incidental.

Pregunta si se va a tratar una proposición, pidiendo el indulto de tres legionarios condenados a muerte en Melilla.

El señor BESTEIRO no puede darse estado parlamentario a la cuestión, puesto que aun no hay sentencia firme y como el Gobierno no puede dar una contestación categórica, no sería eficaz. Cuando sea oportuno, será discutida.

El señor BALBONTIN teme que la sentencia venga al Supremo y al Gobierno, cuando estemos en vacaciones y no se pueda tramitar el indulto por medio de la Cámara. Sería doloroso después de haber indultado a Sanjurjo.

El señor BESTEIRO:—Pues ahora, no se puede discutir, porque el asunto ha tomado ya bastante popularidad para que el Gobierno lo tenga presente.

El señor BALBONTIN apoya la enmienda, pidiendo que se suprima del dictamen antiguo el artículo 32 para que no puedan ser disueltas las acciones obreras que practican la acción directa.

El señor XIRAU se opone, por la Comisión.

El señor BALBONTIN rectifica. Cuando al Parlamento catalán le falte el apoyo de los sindicalistas, caerá en manos de la Lliga.

Pide votación ordinaria, y al levantarse sólo el señor Ayuso, para votar en pró, hay grandes risas.

El señor BALBONTIN airadamente y dirigiéndose a la Izquierda dice: "No seas nadie, ya veremos cuantos votos tendrás en otra ocasión."

Queda rechazada la enmienda.

Los señores ROYO VILLANOVA, IRANZO Y LOPEZ GOICOECHEA defienden y retiran después votos particulares en que se pedía se modificaran las condiciones para revisar el Estatuto.

El señor LLUHI expone el criterio de la representación catalana en la Comisión.

La Constitución no resuelve de manera concreta la unidad del Estatuto.

Hay que discernir si es una ley ordinaria o especial, porque en el primer caso, nada hay que oponer a la resolución de las Cortes.

Si se trata de una ley ordinaria no tenemos facultad para reformar el Estatuto.

Una ley ordinaria que modifique la autonomía de la región, será anticonstitucional.

Nosotros opinamos que, para modificar el Estatuto, deben seguirse los mismos requisitos que la Constitución exige para su reforma. Esto es, que hay que contar con la voluntad de la región.

El Estatuto no puede estar pendiente de las oscilaciones políticas, porque esto sería perturbador, y una autonomía en tales condiciones no puede considerarse autonomía.

Queda retirado el voto particular del señor López Goicoechea, que pedía el restablecimiento del antiguo dictamen.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA

A las 10'45 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Agricultura.

Se pone a discusión el dictamen sobre la Reforma Agraria.

La Comisión anuncia que ha aceptado el voto particular del señor Fedod, proponiendo una base intermedia entre la sexta y la séptima.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda, retirándola después de oír las explicaciones de la Comisión.

Los señores HIDALGO y MENDIZABAL solicitan explicaciones, que da el señor Fedod, por la Comisión.

Se aprueba el voto, que queda convertido en base séptima y pasa a discutirse la octava.

El señor TORRES ALONSO defiende una enmienda proponiendo que se añada al final de la misma, que las fincas de origen señorial que se expropian estando arrendadas por varios colonos mancomunados, no sufrarán aumento en la renta, aunque la renta catastrada lo supere.

El señor CANALES la rechaza y su autor la retira.

Se discute un voto particular del señor Mendizabal, y el señor CANALES, por la Comisión, le dice que esta acepta solamente el párrafo que dice: "Únicamente se indemnizará el importe de las mejoras útiles."

El señor MENDIZABAL insiste, y el señor CANALES le dice que el espíritu de su enmienda está ya recogido en la aceptada al señor Fernández Clérigo.

Queda retirada la enmienda.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de la base.

Dice que los grandes terratenientes están en el mismo caso que don Alfonso de Borbón y así como no hay que indemnizar a éste por cuanto se le ha quitado, tampoco se debe indemnizar a los que detentan terrenos que no les pertenecen.

Afirma que dar dinero a los grandes terratenientes por pequeñas parcelas que lentamente se les van a expropiar, es indigno de una República democrática.

El pueblo esperaba que no se indemnizara y que se hiciera un reparto verdad de las tierras.

Las propiedades señoriales y no señoriales son producto de hechos inconfesables y eso es lo que ahora se

El señor BALBONTIN defiende una enmienda, proponiendo que el Gobierno, de acuerdo con las provincias vascongadas, dicte normas para la aplicación de la reforma en dichas provincias.

El señor DOMINGUEZ AREVALO se adhiera, pero rechazada por la Comisión, se retira.

El señor GIL ROBLES retira otra.

Se aceptan enmiendas de los señores Rebollo, Caiot, Gordón Ordax y Salazar Alonso.

El señor ANXO defiende otra análoga a la del señor Alzpuñ, concretándola a Navarra.

Considera indispensable que se vea la forma de que no se perjudique el régimen autonómico.

El señor MARTINEZ GIRAL dice que no es necesario acudir a eso, porque el Instituto de Reforma Agraria resolverá las dificultades.

En votación ordinaria se rechaza por gran mayoría y se suspende el debate y se levanta la sesión a las tres menos diez de la madrugada.

El ministro de la Gobernación desmintió los rumores circulados esta madrugada en Barcelona relativos a un intento de sublevación por parte de determinados Cuerpos militares.

Expone que los propaladores de esta especie de noticias no acaban de convencerse que sus intentos de alterar la tranquilidad por medio de noticias falsas, resultan a todas luces contraproducentes.

—Hemos sabido—agregó—que determinados elementos contrarios al régimen propalaron la especie de la sublevación de ciertas fuerzas, precisando entre ellas al 27 tercio de la Guardia civil, cuyo jefe visitó al gobernador civil para pedirle que trasladara al Gobierno el deseo de que se les diera un retrato del presidente de la República, a fin de colocarlo en lugar preferente del cuarto de banderas del cuartel donde se albergan las fuerzas.

He dado orden—siguió diciendo el

quiere pagar con el dinero del pueblo. Los grandes terratenientes han empujado la tierra como lo prueba que Andalucía, que era un jardín en manos de los árabes, ha sido convertida en un erial en manos de señores medievales.

No hay ninguna razón social ni no social para indemnizarlos.

Los que auxilaron a Sanjurjo, son los que vienen a pedir dinero para los traidores de la República.

Le parece farisateo decir que no se les puede expropiar sin indemnización, porque no se ha hecho una revolución sangrienta. En Letonia y Grecia, donde no hubo revolución violenta, se ha expropiado sin indemnizar y en Checoslovaquia se pagó a muy bajo precio.

Cree que después de aprobada la Reforma continuarán los grandes terratenientes con todo su poder, porque no se limita la propiedad y un solo individuo podrá tener seis millones de hectáreas.

El señor CANALES, por la Comisión, le contesta brevemente.

El ministro de la Gobernación habla de los rumores circulados en Barcelona, de las deportaciones y de la suspensión de periódicos

Madrid, 7.—12 noche

El ministro de la Gobernación desmintió los rumores circulados esta madrugada en Barcelona relativos a un intento de sublevación por parte de determinados Cuerpos militares.

Expone que los propaladores de esta especie de noticias no acaban de convencerse que sus intentos de alterar la tranquilidad por medio de noticias falsas, resultan a todas luces contraproducentes.

—Hemos sabido—agregó—que determinados elementos contrarios al régimen propalaron la especie de la sublevación de ciertas fuerzas, precisando entre ellas al 27 tercio de la Guardia civil, cuyo jefe visitó al gobernador civil para pedirle que trasladara al Gobierno el deseo de que se les diera un retrato del presidente de la República, a fin de colocarlo en lugar preferente del cuarto de banderas del cuartel donde se albergan las fuerzas.

He dado orden—siguió diciendo el

quiere pagar con el dinero del pueblo. Los grandes terratenientes han empujado la tierra como lo prueba que Andalucía, que era un jardín en manos de los árabes, ha sido convertida en un erial en manos de señores medievales.

No hay ninguna razón social ni no social para indemnizarlos.

Los que auxilaron a Sanjurjo, son los que vienen a pedir dinero para los traidores de la República.

Le parece farisateo decir que no se les puede expropiar sin indemnización, porque no se ha hecho una revolución sangrienta. En Letonia y Grecia, donde no hubo revolución violenta, se ha expropiado sin indemnizar y en Checoslovaquia se pagó a muy bajo precio.

Cree que después de aprobada la Reforma continuarán los grandes terratenientes con todo su poder, porque no se limita la propiedad y un solo individuo podrá tener seis millones de hectáreas.

El señor CANALES, por la Comisión, le contesta brevemente.

Se aprueba la base octava, a la que se ha añadido un párrafo en el sentido de que se concederá una pensión para alimentos, a aquellos que, por la expropiación de sus fincas, queden sin bienes de ninguna clase.

Pasa a discutirse la base 12.

El señor MENDIZABAL apoya un voto particular que la Comisión acepta parcialmente.

Se admite otro del señor Aregay.

El señor VAQUERO retira otro y el señor CASANUEVA defiende una enmienda que se rechaza, con otras varias.

Se leen varias enmiendas, proponiendo bases adicionales y se admite una del señor Ossorio referente a los cotos sociales.

Se retiran otras y se aprueba la base 12 con las adiciones aceptadas por la Comisión.

El señor MADARIAGA explica su voto, diciendo que, habiéndose aceptado una enmienda del señor Morán sobre las organizaciones obreras, se ha creado una situación de privilegio para las asociaciones socialistas.

Se retiran algunos votos, proponiendo bases adicionales, que es lo único que falta del dictamen, y el señor CALOT defiende otro que se rechaza en votación ordinaria.

Se admite parte de una enmienda del señor Santaló, referente a la enseñanza técnica.

El señor AIZPUN defiende una enmienda, proponiendo que el Gobierno, de acuerdo con las provincias vascongadas, dicte normas para la aplicación de la reforma en dichas provincias.

El señor DOMINGUEZ AREVALO se adhiera, pero rechazada por la Comisión, se retira.

El señor GIL ROBLES retira otra.

Se aceptan enmiendas de los señores Rebollo, Caiot, Gordón Ordax y Salazar Alonso.

El señor ANXO defiende otra análoga a la del señor Alzpuñ, concretándola a Navarra.

Considera indispensable que se vea la forma de que no se perjudique el régimen autonómico.

El señor MARTINEZ GIRAL dice que no es necesario acudir a eso, porque el Instituto de Reforma Agraria resolverá las dificultades.

En votación ordinaria se rechaza por gran mayoría y se suspende el debate y se levanta la sesión a las tres menos diez de la madrugada.

El ministro de la Gobernación desmintió los rumores circulados esta madrugada en Barcelona relativos a un intento de sublevación por parte de determinados Cuerpos militares.

Expone que los propaladores de esta especie de noticias no acaban de convencerse que sus intentos de alterar la tranquilidad por medio de noticias falsas, resultan a todas luces contraproducentes.

—Hemos sabido—agregó—que determinados elementos contrarios al régimen propalaron la especie de la sublevación de ciertas fuerzas, precisando entre ellas al 27 tercio de la Guardia civil, cuyo jefe visitó al gobernador civil para pedirle que trasladara al Gobierno el deseo de que se les diera un retrato del presidente de la República, a fin de colocarlo en lugar preferente del cuarto de banderas del cuartel donde se albergan las fuerzas.

He dado orden—siguió diciendo el

quiere pagar con el dinero del pueblo. Los grandes terratenientes han empujado la tierra como lo prueba que Andalucía, que era un jardín en manos de los árabes, ha sido convertida en un erial en manos de señores medievales.

señor Casares Quiroga—para que se busque a los autores de esos bulos, que son seis o siete señores, y como los cojamos irán a sitio en que tendrán lugar para sus maquinaciones.

Preguntado acerca de las deportaciones, contestó el ministro que este asunto iba muy despacio.

Ahora—agregó—, los jueces siguen un procedimiento distinto al antiguo. Procesan por indicios, y son muy raros los individuos que hasta mí llegan, porque como generalmente tienen cuentas pendientes con la Justicia, les alcanza la decisión del funcionario judicial.

Otro reportero le indicó que otro periódico de la mañana había señalado el número de los que sufrirán el castigo de deportación, y el señor Casares Quiroga replicó que también otro diario dió días atrás una lista, que consideraba como la señalada por él, y agregó que agradecería a cuantos se consideraran mejor informados que él, que le dieran cuenta de cómo van las diligencias relacionadas con esta medida.

No hagan ustedes caso—continuó hablando el ministro—, ni crean nada de lo que por ahí se dice en orden a las deportaciones. Por ahora no hay nada más que el examen de los expedientes relacionados con cada uno de los detenidos.

Otro reportero le habló de la suspensión de los periódicos de Madrid, y el señor Casares Quiroga se apresuró a aclarar que este asunto no es de su competencia, sino de la del Consejo de ministros.

—Yo tengo la culpa de que se me acumule la responsabilidad de que continúe la suspensión de los periódicos, por no haber aclarado la noticia en que se me atribuyó esa circunstancia. Repito que es el Consejo de ministros el que ha de decidir sobre el particular. Muchos periódicos no han presentado el oportuno recurso; pero como yo quiero desenvolver mi actuación dentro de la más perfecta caballerosidad, he dado como recibidos los de todos los periódicos que están suspensos, y ahora el Consejo de ministros es el que puede resolver.

El Estatuto del Vino suprime los arbitrios municipales y provinciales, que gravan la entrada de las clases corrientes

Madrid, 7.—11 noche

Se ha facilitado a la Prensa copia del Estatuto del Vino, aprobado en el Consejo de ministros de ayer.

En la exposición se hace resaltar que desde el advenimiento del régimen actual se ha preocupado el Gobierno de la organización de la vida económica de España.

Una de las producciones que más pedían esta organización era la vitivinícola.

BARCELONESAS

Barcelona, 7.—Varias horas
EL SEÑOR LERROUX APLAZA SU VIAJE

El partido radical de Barcelona ha hecho pública la siguiente nota: "A última hora de anoche se celebró una conferencia telefónica entre el jefe del partido, señor Lerroux, y el presidente del Consejo regional, señor Pich, en la cual el señor Lerroux manifestó la necesidad de aplazar su anunciado viaje a esta ciudad. Juzga el jefe del partido indispensable su presencia en las Cortes en el acto de la votación del Estatuto de Cataluña, no sólo para afirmar y ratificar su posición política respecto a este problema, sino para garantizar la unidad y disciplina de toda la minoría en una votación de tan indiscutible trascendencia. Esto, además de otras razones que no se ocultan a la opinión republicana de Cataluña, que son bastantes para aconsejar en estos momentos toda prudencia y toda ecuanimidad en la actuación del partido. Este aplazamiento, sólo por unos días queda, como es natural, pendiente de señalamiento de nueva fecha, que las circunstancias determinarán y en su día serán públicas. A la hora de redactar esta nota, continúan reunidos los organismos superiores del partido para comunicarse con el jefe y adoptar los acuerdos que sean necesarios."

OTRAS NOTICIAS

El señor Maciá dijo a los periodistas que el viaje del señor Lerroux había sido suspendido, según rumores que circulaban por Madrid, porque se proponía renunciar al acta de diputado y a la dirección del partido radical, a causa de divergencias en su seno.

Por orden superior, el jefe de las escuadrillas que constituyen las bases de Barcelona y Logroño, se ha hecho cargo del mando único de la Aviación civil, militar y naval.

La Policía practicó hoy nuevos registros en los domicilios de varios militares retirados.

Esta tarde el señor Maciá manifestó a los informadores que ha suspendido sus viajes hasta que sea aprobado el Estatuto y recibido en Barcelona el jefe del Gobierno que llegará el próximo día 18.

En cuanto a los rumores de la existencia de un nuevo movimiento monárquico, dijo que las autoridades lo hicieron abortar.

Los organizadores han de tener en cuenta la situación de ánimo y energía del pueblo que, apenas creó el rumor, se lanzó a la calle para expresar su oposición a estos manejos.

El gobernador civil, refiriéndose a este mismo asunto, dijo que dichos rumores habían carecido de exactitud y que la Guardia civil observaba una conducta leal y caballerosa.

Lo de ayer, dijo el señor Moles, fue un bulo de los que se fabrican en el café de Colón, donde se reúnen varios militares retirados.

He dado orden de que sean detenidos los alarmistas, pero para enviarlos desde mi despacho a Villa Cisneros.

Confirmando la detención del vicepresidente del Centro del Ejército y de la Armada y de cuatro miembros de su directiva.

Añadió que le habían visitado tres oficiales de Telégrafos, para negar rotundamente que estuvieran convenidos con los organizadores del movimiento. Las precauciones adoptadas fueron rigurosas.

Los aviadores del Prat del Llobregat se pusieron inmediatamente a las órdenes del Gobierno.

El general Batet se mostraba muy satisfecho de la actitud del pueblo de Barcelona y dijo que los rumores carecían de fundamento.

Ha cesado la huelga del hambre que varios reclusos de la Cárcel Modelo iniciaron ayer.

El gobernador, hablando esta noche con los informadores, les dijo que a consecuencia de una discusión entre un propietario y un aparcerero de un pueblo de la región de Subirats, sobre el reparto de aparcería entre 300 individuos que ayudaron a recoger la cosecha del aparcerero para quedarse con ella, promovieron tal tumulto que fue precisa la intervención de la Guardia civil.

Como ésta fuera resultada y agredida, repelió la agresión, lesionando con la culata de las tercerolas a algunos alborotadores.

Esta noche se practicaron nuevos registros en los pueblos de la costa por suponerse que en algunos de ellos se halla oculto el general Barrera.

"Solidaridad Obrera" publicó un editorial en el que, refiriéndose a la aplicación de la ley de Asociaciones, dice que tiene infinitos medios para hacer que se respete la organización de la C. N. T.

Estima prudente que el Gobierno le deje emplear esos medios.

En otro lugar del periódico anuncia que en breve se realizará una intensa campaña contra la ley de Asociaciones por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo en Sevilla, Bilbao, Gijón y otras poblaciones.

Otras notas políticas del día

Madrid, 7.—Varias horas
EL CONDE DE VALLELLANO COM- PARECE ANTE EL CONSULADO DE BAYONA

En contestación al emplazamiento publicado en la "Gaceta" del día 29 por el juez del distrito de Oriente de Gijón, el conde de Vallellano le ha dirigido un telegrama manifestándole que por las circunstancias de todos conocidas se limita a comparecer en el Consulado de España en Bayona, donde ha dejado nota de su domicilio y manifestado que por medio del cónsul contestará a cuanto interesa al Juzgado.

LA SELECCION DE FUNCIONARIOS

Según "El Socialista" es muy posible que se lleve a la aprobación del ministro de Hacienda la separación de veintidós funcionarios de la Dirección de Propiedades, y que esta cifra no quede ahí, pues parece que se prepara otra lista quizá mayor que la primera.

"EL DEBATE" SE ENTONARA EN REPUBLICANO

El periódico "Luz" asegura esta noche que en el partido de Acción Popular, se dibuja una línea que seguramente terminará en la división del mismo en dos ramas.

Obedece ello a derivaciones del complot monárquico, del 10 de agosto.

Ya antes se dibujaban dos grupos, uno del señor Golcochea, y otro del señor Herrera, director de "El Debate", el primer grupo francamente monárquico y el segundo transigente con la República.

Añade que se dice que el grupo republicano seguirá conducido por el señor Herrera, y que esa tendencia ha de verse reflejada en la nueva tonalidad con que ha de aparecer "El Debate", desde el primer día de su publicación.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Hay han sido puestos en libertad los comunistas detenidos en la calle de Cobarrubias, días antes de la insubordinación monárquica.

DE LA EVASION DE CAPITALES

Ante el juez que entiende en la evasión de capitales declaró hoy Mr. Antoine Landot, director de una sociedad de seguros francesas.

Después de depusieron otros testigos. Se habían concedido cinco días para prestar fianza de 20.000 pesetas al excónsul de Grecia en Valencia, don Enrique Alvan, súbdito francés y, como transcurrido dicho plazo ni se ha hecho entrega de la fianza ni se ha presentado, se ha dictado contra él orden de Prisión.

EL SEÑOR MADARIAGA NO HA DIMITIDO

Se dijo esta tarde que había dimitido el señor Madariaga la Embajada de París.

Interrogado el interesado lo desmintió.

EL VIAJE DE LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y AZAÑA A BARCELONA

El jefe de la minoría catalana señor Company y el jefe del Gobierno señor Azaña, estuvieron ultimando los preparativos del viaje que han de hacer los jefes de Estado y del Gobierno a Cataluña, el día 20 del actual.

Se les prepara un gran recibimiento.

Una comisión de diputados de Lérida, pidió esta tarde al jefe del Gobierno que, cuando visite Barcelona, vaya también a aquella ciudad.

EL COMUNISTA BULLEJOS DETENIDO

GERONA.—Anoche los carabineros detuvieron al comunista José Bullejos que, con otros dos, intentaba pasar la frontera.

CENTROS CLAUSURADOS

PALENCIA.—El gobernador ha clausurado el Centro de la Juventud Católica y los centros de Padres de familia de Carrion de los Condes, por realizar labor contraria al régimen.

Detenidos en libertad

En virtud de órdenes del señor ministro de la Gobernación, transmitidas a nuestra primera autoridad por conferencia telefónica, fueron puestos ayer en libertad los detenidos don Angeles Gil Albarelos, don José Herreros y don Joaquín Purón, el primero en esta Prisión Provincial y los dos restantes en la de Haro.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Por fin, el próximo viernes, se concederán las vacaciones a los diputados.—En el Congreso se rumoreó que el señor Lerroux había decidido renunciar a la jefatura del partido radical, pero se desmintió

LA SUBCOMISION DE JACA

Madrid, 7 y 8.—Varias horas

Para examinar la prueba propuesta por la defensa del general Berenguer, se reunió esta tarde la Subcomisión de Jaca.

Estaban citados todos los ministros del Gobierno Berenguer.

Hoy declararon los señores Estrada, Wals y Matos. El apoderado del exdúque de Alba hizo constar que dicho señor se halla enfermo.

La Subcomisión le ha dicho que deberá presentarse una vez restablecido.

El defensor del general Berenguer ha presentado recurso sobre el auto de la Subcomisión, denegando la prueba documental.

Se cree que será desechado.

El general Berenguer ha nombrado defensor, en ausencia de don Melquíades Alvarez, al auditor de la Armada retirado señor Martínez de la Vega.

ACUERDOS DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

La minoría radical-socialista, en su reunión de hoy, examinó las bases de la Reforma Agraria que faltan por aprobar y los artículos del Estatuto.

Se acordó pedir al Gobierno que se presente al Parlamento el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

También se trató de las leyes típicamente disidentes sobre separación y jubilación de funcionarios, acordándose señalar al Gobierno cuantos por su significación política, demostrada en tiempos de la Monarquía y de la Dictadura, estimó la minoría perjudiciales para el régimen, principalmente en aquellos puestos de dirección y servicios en que son más necesarias personas leales a la República.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LA SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Comisión de presupuestos, aprobó esta tarde un proyecto de ley del Ministerio de Hacienda, por el que se abre el empréstito de Deuda amortizable de 400 millones para construir en cinco años 20.000 escuelas.

Después se discutió ampliamente la proposición, firmada en primer término por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, pidiendo una subvención de 10 millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

La proposición fue rechazada.

Votaron a su favor don Pedro Rico, el señor Torres Campaña, el señor Villanueva y el señor Fanjul. Se abstuvo el señor Redondo.

Por mayoría se aprobó, en cambio, una contraproposición del subsecretario de Hacienda, señor Vergara, mediante la cual se conceden al Ayuntamiento de Madrid 50 millones de pesetas distribuidos en 10 años y en partes iguales, es decir cinco millones cada año.

No se concede con la modalidad de subvención por capitalidad.

Los señores Villanueva y Torres Campaña, presentarán, como votos particulares suyos, la proposición de alcalde de Madrid.

En el Congreso se dijo después que, a consecuencia del acuerdo de la Comisión de Presupuestos, pensaba dimitir el alcalde madrileño.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UN CATEDRATICO

Una Comisión integrada por varios catedráticos, visitó esta tarde en el Congreso al ministro de Instrucción, para rogarle que sea puesto en libertad el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Teodoro Andrés, detenido por supuesta complicidad en la evasión del capitán Batalla, exayudante del general Barrera.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Mañana, a primera hora, se discutirá el dictamen referente a la subvención a la capitalidad del Ayuntamiento de Madrid.

Después, algunos dictámenes que figurarán en el orden del día y luego, indistintamente, el Estatuto o la Reforma Agraria, según convenga, cosa que no se puede determinar, hasta ver lo que se ha avanzado en la Reforma esta noche. De manera que los diputados y las Comisiones deben venir dispuestas a tratar de los dos asuntos. Es indispensable que para el viernes estemos dispuestos a la votación definitiva y por lo tanto a inaugurar en esa misma sesión las vacaciones parlamentarias, a lo que han de tender todos los esfuerzos de la Cámara.

Hoy se reunieron los diputados de las provincias afectadas por los ferrocarriles en construcción de la región del noroeste.

Explicaron las impresiones obtenidas en las entrevistas con los señores Azaña y Prieto.

Se nombró una comisión que presentará al Gobierno una fórmula, consistente en que continúen las obras durante este año, con la misma intensidad y que luego, el Estado prosiga en los años sucesivos, atemperándose a un ritmo que permita el presupuesto.

DICTAMEN DE LA COMISION DE JUSTICIA SOBRE UNA PROPUESTA DE AMNISTIA

La Comisión permanente de Justicia ha dictaminado una proposición del señor Barriobero, sobre amnistía por delitos de opinión y de carácter social, político, y militar.

El dictamen de la Comisión dice: Se concede amnistía total a los reos de delitos comprendidos en el apartado primero, número siete del artículo séptimo del Código de justicia militar, cometidos oralmente en actos públicos o por medio de imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, que hayan sido sancionados por los tribunales militares con posterioridad a la promulgación de la Constitución, siempre que el sentenciado no pertenezca al Ejército.

Las gentes se lanzaron a la calle desde las primeras horas. A las once comenzó en el Ayuntamiento a organizarse una manifestación muy nutrida, que poco después se puso en marcha por las principales calles de la ciudad hasta la plaza de Castelar, donde está enclavado el monumento.

La carrera quedó cubierta por una columna de desembarco del crucero "República", con bandera, cornetas y tambores, fuerzas del regimiento de Infantería número 27 y de Artillería de Costa número 1, así como de Guardia civil y Carabineros.

En las entrevistas con los señores Azaña y Prieto.

Se nombró una comisión que presentará al Gobierno una fórmula, consistente en que continúen las obras durante este año, con la misma intensidad y que luego, el Estado prosiga en los años sucesivos, atemperándose a un ritmo que permita el presupuesto.

LOS ACTOS DE CADIZ

CADIZ.—Con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento de Castelar, la población ha estado engalanada, luciendo colgaduras con las banderas nacionales en los edificios oficiales y en muchos particulares.

Al amanecer, las baterías del fuerte de San Felipe hicieron una salva de 21 cañonazos.

Las gentes se lanzaron a la calle desde las primeras horas. A las once comenzó en el Ayuntamiento a organizarse una manifestación muy nutrida, que poco después se puso en marcha por las principales calles de la ciudad hasta la plaza de Castelar, donde está enclavado el monumento.

La carrera quedó cubierta por una columna de desembarco del crucero "República", con bandera, cornetas y tambores, fuerzas del regimiento de Infantería número 27 y de Artillería de Costa número 1, así como de Guardia civil y Carabineros.

En las calles del trayecto presenció el peso de la comitiva enorme gentío. Figuraban en la manifestación todas las autoridades civiles y militares, representaciones de Corporaciones y Sociedades obreras con banderas y estandartes, los niños de las escuelas con banderas nacionales y en el centro de la comitiva iba el Ayuntamiento en cuerpo de comitiva, el comandante general del departamento y varios diputados a Cortes por la provincia.

En la plaza de Castelar, que se hallaba magníficamente adornada, y en la ronda del Municipio, figuraban 20 banderas de las Repúblicas hispanas, y la portuguesa.

Al entrar la comitiva en la Plaza, el pueblo prorrumió en vítores a la República, a Cádiz y a Castelar.

Las autoridades se trasladaron a presenciar la colocación de una lámpara de bronce en el monumento, ofrecido por las Repúblicas hispanoamericanas. El cónsul de la Argentina dedicó un canto a la raza hispana, hablando a continuación el alcalde de Cádiz y otros.

Seguidamente fué descubierta la lámpara y los acordes del Himno de Riego. Las autoridades se dirigieron al Ayuntamiento, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas.

EL ESTATUTO GALLEGO TERMINADO

SANTIAGO, 7.—La Comisión encargada de redactar el proyecto del estatuto gallego, ha terminado su labor.

Consta de cinco títulos, tratando el primero de los principios fundamentales de la región, idioma y derechos individuales. Se propone la oficialidad del gallego.

El título segundo estudia la organización de los poderes regionales, incluyéndose la cuestión de la enseñanza, respecto de la cual, hay votos particulares.

El título tercero se ocupa de las atribuciones regionales.

El título cuarto, trata de la hacienda, con amplia descentralización administrativa.

El quinto comprende las disposiciones generales, relacionando los poderes regional y central.

Las transitorias comprenden la iniciación del régimen una vez aprobado el estatuto, determinando que, en los primeros momentos se elegirá las representaciones populares de concejales y diputados, quienes serán las que lo implantan.

Se abre una información pública durante veinte días, reuniéndose luego otra vez la Comisión para estudiar cuantas modificaciones se presenten, con el fin de llevarlas a una nueva asamblea.

La visita a Córdoba del jefe del Estado

CORDOBA.—Para recibir al presidente de la República, llegaron el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, el general jefe de la división señor Ruiz Trillo y numerosos alcaldes de la provincia.

La ciudad estaba engalanada y presentaba, desde los primeros momentos, brillantísimo aspecto.

La llegada se retrasó porque el presidente hubo de rendirse ante la despedida grandiosa que le tributaba el pueblo de Priego.

La llegada a Córdoba fué francamente entusiasta.

Seguidamente asistió a la colocación de la primera piedra de la Casa Social de los ferroviarios.

Esta tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento, que resultó brillantísima y esta noche emprendió su viaje de regreso a Madrid.

El centenario de Castelar

HOMENAJE EN MADRID

MADRID, 7.—Con motivo de conmemorarse hoy el centenario del nacimiento del ilustre repúblico don Emilio Castelar, el Ateneo Madrileño organizó un homenaje.

La Junta de gobierno y la sección de ciencias morales y políticas, acompañadas de un grupo de ateneístas, depositaron flores sobre la tumba de Castelar.

También acudieron algunos diputados.

El señor Valle Inclán pronunció un breve discurso, dedicando un sentido recuerdo para los que fueron compañeros ilustres del homenajeado, D. Nicolás Salmerón y don Francisco Pi y Margall.

La corona de flores que fué depositada, llevaba varios lazos con los colores nacionales y una inscripción que decía: "Al Ateneo de Madrid a Emilio Castelar".

Esta noche el Liceo Andaluz celebró, con tal motivo, una velada literaria en su domicilio social.

LOS ACTOS DE CADIZ

CADIZ.—Con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento de Castelar, la población ha estado engalanada, luciendo colgaduras con las banderas nacionales en los edificios oficiales y en muchos particulares.

Al amanecer, las baterías del fuerte de San Felipe hicieron una salva de 21 cañonazos.

Las gentes se lanzaron a la calle desde las primeras horas. A las once comenzó en el Ayuntamiento a organizarse una manifestación muy nutrida, que poco después se puso en marcha por las principales calles de la ciudad hasta la plaza de Castelar, donde está enclavado el monumento.

La carrera quedó cubierta por una columna de desembarco del crucero "República", con bandera, cornetas y tambores, fuerzas del regimiento de Infantería número 27 y de Artillería de Costa número 1, así como de Guardia civil y Carabineros.

En las calles del trayecto presenció el peso de la comitiva enorme gentío. Figuraban en la manifestación todas las autoridades civiles y militares, representaciones de Corporaciones y Sociedades obreras con banderas y estandartes, los niños de las escuelas con banderas nacionales y en el centro de la comitiva iba el Ayuntamiento en cuerpo de comitiva, el comandante general del departamento y varios diputados a Cortes por la provincia.

En la plaza de Castelar, que se hallaba magníficamente adornada, y en la ronda del Municipio, figuraban 20 banderas de las Repúblicas hispanas, y la portuguesa.

Al entrar la comitiva en la Plaza, el pueblo prorrumió en vítores a la República, a Cádiz y a Castelar.

Las autoridades se trasladaron a presenciar la colocación de una lámpara de bronce en el monumento, ofrecido por las Repúblicas hispanoamericanas. El cónsul de la Argentina dedicó un canto a la raza hispana, hablando a continuación el alcalde de Cádiz y otros.

Seguidamente fué descubierta la lámpara y los acordes del Himno de Riego. Las autoridades se dirigieron al Ayuntamiento, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas.

EL ESTATUTO GALLEGO TERMINADO

SANTIAGO, 7.—La Comisión encargada de redactar el proyecto del estatuto gallego, ha terminado su labor.

Consta de cinco títulos, tratando el primero de los principios fundamentales de la región, idioma y derechos individuales. Se propone la oficialidad del gallego.

El título segundo estudia la organización de los poderes regionales, incluyéndose la cuestión de la enseñanza, respecto de la cual, hay votos particulares.

El título tercero se ocupa de las atribuciones regionales.

El título cuarto, trata de la hacienda, con amplia descentralización administrativa.

El quinto comprende las disposiciones generales, relacionando los poderes regional y central.

Las transitorias comprenden la iniciación del régimen una vez aprobado el estatuto, determinando que, en los primeros momentos se elegirá las representaciones populares de concejales y diputados, quienes serán las que lo implantan.

Se abre una información pública durante veinte días, reuniéndose luego otra vez la Comisión para estudiar cuantas modificaciones se presenten, con el fin de llevarlas a una nueva asamblea.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 7.—Varias horas

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió la visita en el Ministerio de la Guerra de los generales Angosto, Senra y Parde y de una Comisión de Lérida.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Don Fernando de los Ríos recibió hoy la visita de un grupo de profesores franceses, con cuatro normalistas, que están visitando España.

Han recorrido Madrid, Toledo y El Escorial, y se proponen ir a Córdoba, Sevilla y Granada.

Uno de los normalistas pronunció unas pasabras ante el ministro, expresando su agradecimiento por las facilidades que han encontrado en toda España.

Terminó diciendo que, ahora más que nunca, puede afirmarse que entre España y Francia no existen Pirineos.

Don Fernando de los Ríos pronunció breves palabras exaltando las bellezas de Toledo y El Escorial. Afirmó que las bellezas producidas por el espíritu en el pasado son las que la República, en su impulso de progreso, trata de reproducir ahora.

Hizo una descripción de Sevilla y Granada, en las que se dijo que se encuentran los rasgos de la cultura hispano-árabe, y prometió que se darían toda clase de facilidades a los distinguidos visitantes para recorrer España.

Los profesores y normalistas franceses salieron muy bien impresionados y satisfechos de la cariñosa acogida que les dispuso el ministro de Instrucción Pública.

Este recibió después la visita del diputado francés Mr. Moch, acompañado de su esposa, que hicieron ante don Fernando calurosos elogios de las impresiones que habían recogido de su viaje por España.

También recibió el ministro al enviado especial del "Harold Tribune", de Nueva York, y al del "Republican", de Lyon.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les dijo que había cesado en el cargo de jefe de la inspección central de Abastecimientos de Agustín Celada.

Anunció que esta tarde se celebraría en el Ministerio una reunión con los ministros de Estado y Hacienda el embajador de España en Francia, el director general de Comercio y los técnicos de su departamento para seguir estudiando el estado de comercio exterior con motivo de la aplicación de los contingentes.

Finalmente facilitó una copia del decreto sobre el Estatuto del vino.

EN EL DE HACIENDA

Esta mañana visitó al señor Carnar, en el Ministerio de Hacienda, el presidente del Sindicato de tabaqueros de Las Palmas, para interesarle la firma de las importantes mejoras acordadas recientemente a favor de la industria tabaquera de Canarias.

DICE EL DIRECTOR DE PROPIEDADES

El director general de Propiedades señor Bujeda, ha manifestado a los periodistas que carecía de fundamento la noticia publicada por "El Socialista" sobre la probable cesantía de veinte funcionarios de dicha Dirección.

Se trata—dijo—de 23 funcionarios del Patrimonio con los cuales se tomó la medida citada teniendo en cuenta los informes facilitados por la Dirección General de Seguridad, y seguramente en el Patrimonio seguirán a éstas otras cesantías.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA GUERRA

El general Pardo, que se halla en situación de primera reserva por una disposición de la Dictadura, se asegura que va a ser nombrado subsecretario de la Guerra en sustitución del general Ruiz Fornell.

¡QUÉ BARBARIDAD!

—Pero ya montas a caballo después de la operación?

—¡Sí, hombre! Figúrate que no hubo tal operación; me apliqué Pasterizán y a la semana me encontré libre de todos los dolores y molestias de las hemorroides.

—¡Claro, como que no hay nada mejor contra las almorranas!

Ungüento. 4.50



Los sumarios por la fracasada intentona de Madrid y Sevilla. -- Otras noticias

Madrid, 7.—12 noche. El juez delegado, señor Iglesias del Portal, que interviene en los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 de agosto, lleva adelantados los trabajos del sumario.

Los procesados son hasta la fecha 131. Han prestado declaración algunos testigos, entre ellos el sereno de la calle de Xiquena, herido durante los sucesos.

Las vistas de las distintas causas se celebrarán en octubre y durarán unos 15 días.

Interrogado el fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, sobre el secreto de los sumarios, ha dicho que van muy adelantados.

El de Sevilla está a falta de unos documentos, y el de Madrid quedará ultimado en estos días.

La vista de las causas, no será inmediata, por la gran cantidad de folios de que consta el sumario.

Elevando estos a penar de los estudiantes de la Saia. Tengo que repararlos para fijar mi calificación.

Han de estudiarse luego los defensores que serán muchos, ya que por lo de Sevilla hay 151 procesados y por los sucesos de Madrid pasan de 100, y no es posible fijarles un plazo corto, dado el volumen de las causas. Por esta misma causa, se ha desistido del juicio sumario.

El periodista le dijo que esto se comentaba desfavorablemente y que había quien lo atribuía a una dilación con tendencia al impunitismo.

—No; impunitismo no, afirmó el señor Martínez Aragón. Cada responsable será castigado con la pena que corresponda a su delito y ya verán ustedes como no hay impunitismo, sino condenas verdaderamente graves.

Lo que pasa es que no se puede hacer el estudio de las causas en poco tiempo, por los muchos documentos que hay que examinar.

Dijo también el fiscal de la República que la vista durará diez o quince días y que estos sucesos quedarán terminados en el mes de octubre.

Para esclarecer las anomalías que se ha dicho existen en las gestiones del depósito de Remonta, donde parece que había constituido extraoficialmente una a modo de junta adquisidora, en la que obtenían pingües beneficios algunos militares que luego han aparecido complicados en el complot monárquico, se ha designado juez especial al coronel del segundo regimiento de Zapadores, don Salvador García de Pruneda, auxiliado por el capitán don Fernando Torres.

El juez especial señor Iglesias del Portal estuvo en la cárcel Modelo gran parte de la tarde, practicando diligencias.

Como resultado de las mismas, decretó la libertad de 40 individuos, que salieron esta misma noche de la prisión.

La directiva de la Asociación de la Prensa, visitó esta mañana, en la cárcel, al señor Luca de Tena.

Posteriormente acudió al Ministerio de la Gobernación, para pedir que cesase la detención gubernativa del director de "A B C".

El subsecretario prometió transmitir estos deseos al ministro.

El diputado agrario y general retirado don Joaquín Fanjul, ha sido nombrado defensor del general Cavallanti, en la causa por los sucesos ocurridos el día 10 de agosto en Madrid.

La base octava de la Reforma Agraria aprobada ayer

Madrid, 8.—2'30 madrugada

La base octava aprobada hoy, ha quedado redactada en los siguientes términos:

"En cuanto se constituya el Instituto, se procederá a la formación del inventario de los bienes comprendidos en la base quinta. Al efecto publicará un anuncio en la "Gaceta" y en los boletines oficiales de todas las provincias, invitando a todos los dueños de fincas incluidas en dicha base a que en el plazo de treinta días, presenten en los registros de la propiedad correspondientes al lugar en donde radiquen las fincas, una relación circunstanciada de aquellas, expresando su situación, cabida, linderos y demás circunstancias necesarias para identificarlas.

Los registradores llevarán un libro destinado a dicho fin, en el que harán los asientos de las fincas sujetas a expropiación y remitirán mensualmente al Instituto copia certificada de los asientos que practiquen. Asimismo harán constar al margen de la última inscripción de dominio vigente en los libros de inscripciones, que la finca de que se trata ha sido incluida en el inventario.

Los propietarios que dejaren transcurrir el plazo de 30 días sin presentar la declaración omitieron en ella alguna finca, incurrirán en la multa del 20 por 100 del valor que se asigne al inmueble ocultado, que será recibida por el Instituto.

Transcurrido el indicado plazo, cualquier persona podrá denunciar ante los Registros de la Propiedad la existencia de bienes comprendidos en la base quinta, aportando los datos enumerados para practicar la inscripción correspondiente. Si la denuncia comprendiera bienes omitidos maliciosamente por sus dueños y contuviera datos precisos para su identificación, el denunciante percibirá la mitad de la suma que por día de pena ha de abonar el ocultador. El Instituto practicará, de oficio, todas las investigaciones que estime necesarias, para averiguar los bienes incluidos en la base quinta. Al efecto podrá reclamar al concurso de todos los funcionarios y de todas las oficinas del Estado, provincial y municipio y suplirá y completará las relaciones de los dueños, con los demás datos que reciban con las informaciones complementarias que crea necesarias.

Los registradores notificarán a los propietarios la inclusión de las fincas en el inventario.

Contra dicho acuerdo, los interesados, en el plazo de 20 días, podrán interponer recurso ante el Instituto de Reforma Agraria. El acuerdo que recaiga se comunicará a los registradores para los efectos procedentes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año, a contar de la inserción en la "Gaceta" y Boletines Oficiales, del aviso del Instituto. No obstante, terminado dicho plazo, podrán adicionarse al inventario las fincas comprendidas en los apartados primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de la base 5ª.

El propietario que tenga alguna duda sobre la inclusión de sus fincas en el inventario, lo hará constar así en la declaración que haga ante el registrador, el cual lo pondrá en conocimiento del Instituto que resolverá lo que estime oportuno, notificando la resolución al registrador para en su caso incluir o no la finca en el inventario."

Se preparaba en Hungría un atentado contra don Alfonso?

BUDAPEST.—La Policía húngara ha detenido en la pequeña ciudad de Magyarovar a un español, de quien se sospecha preparaba un atentado contra el ex rey don Alfonso.

Magyarovar es la residencia del archiduque Federico, tío del ex soberano, el cual se proponía hacer estos días una visita a su pariente.

El detenido había llegado hace poco a la población y no ha podido explicar los motivos de su viaje. Además, el pasaporte que se ha encontrado en su poder no tenía visado húngaro, lo que demuestra que había entrado en Hungría fraudulentamente.

La Policía se muestra muy reservada en cuanto a las revelaciones que ha podido hacer el detenido en el primer interrogatorio.

Don Alfonso, que tenía el propósito de haber pasado esta semana a Hungría, ha cambiado repentinamente de idea y ha marchado a Yugoslavia e Italia. Se cree que las autoridades húngaras le avisaron a tiempo de que se preparaba contra él un complot en Hungría.

Preparando los actos de la visita Presidencial

Convocada por el presidente de la Diputación señor Martínez Morano, se reunió en la tarde de ayer la Comisión que interviene en la preparación de los actos que han de verificarse con motivo de la visita a esta capital del jefe del Estado y de los ministros don Indalecio Prieto y don Luis de Zulueta.

En la reunión celebrada, a la que asistieron el alcalde señor Gurrea, el presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Garrigosa y el del Sindicato de Riegos señor Pérez Rueda, se trató de algunos detalles del programa que, añadido al de festejos de San Mateo, aprobó el Ayuntamiento, y con asistencia del director de la Orquesta de la Sociedad de Conciertos, de otros relacionados con las actuaciones de la entidad musical y del orfeón de Pamplona.

La Comisión señaló los precios de las localidades para la fiesta musical que se celebrará en la mañana del 18 en la Plaza de Toros, y que serán muy módicos, especialmente los de las localidades generosas, pues se ha querido que, teniendo el acto carácter popular, las entradas estén al alcance de las más modestas clases sociales.

Se convino en encargarse a don Fructuoso Martínez el servicio de banquetes de autoridades, que se celebrará la noche de la llegada en el Palacio de la Diputación y que será amenizado por una selección orquestal dirigida por el maestro Gasca y al final por una rondalla y cantadores de jota, entre ellos el conocido Ciranqui.

El banquete del día 18 en el Ayuntamiento, será servido por el Grand Hotel y amenizado por la Banda militar.

En la tarde del día 17, después de que sean llegados el jefe del Estado y los ministros, se verificará un gran desfile militar.

Se nos dijo también por la Comisión organizadora, que el Club Deportivo estará artísticamente adornado y que en él se levantará una tribuna especial para S. E. el presidente de la República y los ministros.

En la tarde de ayer, el arquitecto municipal se trasladó a Ortigosa, a fin de en unión del ingeniero señor González Lacasa, disponer allí las instalaciones precisas para el acto de inauguración del pantano. También estuvieron en Ortigosa el gobernador civil de la provincia don Sabino Ruiz y el vocal de la Mancomunidad del Ebro don Amancio Cabezón.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 7.—Varias horas. UNA JOVEN SE ARROJA AL "METRO"

En la estación del Metro, del Real, se arrojó al paso de un convoy, la sirvienta Juana Campos Rico, de 22 años, que vivía en la calle de Torrijos número 22.

La desventurada muchacha quedó con el cuerpo completamente destruido y las causas de su resolución se deben a disgustos familiares.

TOROS EN HUELVA. Con buena entrada se ha celebrado la corrida de feria.

El ganado de Guadaletas resultó bueno.

Primeros. Chicuelo hace un faena despegado y termina de dos pinchazos.

Segundo. Barrera adornó con capote y muleta y mata de tres pinchazos y un descabello.

Tercero. Ortega muletea valiente y mata de una estocada buena. Ovación y oreja.

Cuarto. Chicuelo muletea de cerca y mata de media estocada baja.

Quinto. Barrera hace una gran faena que corona con una estocada superior. Ovación y oreja.

Sexto. Ortega hace una faena discreta y termina de tres pinchazos.

CONTRABANDISTAS DETENIDOS. PALMA DE MALLORCA.—Al llegar un vapor francés fueron detenidos Gorman Roca, Pedro Giner, y Modesto González, que, tripulando la embarcación contrabandista "San Bartolomé", raptaron al piloto de la Arrendataría hace dos meses.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA. SEO DE URGEL.—Se corrió la cuarta etapa de la Vuelta a Cataluña, con el recorrido Cervera- Seo de Urgel, 144 kilómetros.

El corredor Moenau salió un pinchazo, pero rápidamente se apoderó de la bicicleta de un soldado y siguió la carrera.

Se cree que será penado con tres minutos.

Se clasificó en primer lugar el italiano Mein, en 4 horas, 25 minutos y 34 segundos, y en igual tiempo hasta 23 corredores, entre ellos Cañardo.

En la clasificación general siguen en cabeza el belga Digniff, Cañardo, Figueras y Moenau.

BANDAS DE LOBOS. SANTANDER.—En algunos pueblos de Cantabria hicieron aparición bandadas de lobos, los cuales, de un rebano, a la vista de los pastores, se llevaron 17 ovejas.

UNA MEDIDA CONTRA LOS HUELGUISTAS. TOLEDO.—El gobernador ha anunciado que si los obreros no reanudan el trabajo, serán considerados como despedidos de las obras.

PARECE QUE SE VA A DISOLVER EL REICHSTAG. BERLIN.—El presidente de Reichstag ha manifestado que el próximo lunes se leerá en el Parlamento la declaración del Gobierno.

Parece que en la próxima semana se declarará disuelto el Reichstag, convocándose nuevas elecciones para el día 6 de noviembre.

LA PAZ.—Tropas bolivianas se han apoderado del fuerte Falcón.

LA LUCHA EN EL BRASIL. RIO JANEIRO.—Informes oficiales dicen que seis aeroplanos destruyeron el fuerte Itapum, situado en la bahía de los Santos.

Los rebeldes, por su cuenta, afirman que rechazaron el ataque, utilizando cañones anti-aéreos.

En la toma del pueblo de Arcazo murieron ocho rebeldes.

El general Gómez Montero tiene preparada una columna de 50.000 hombres.

Los pañistas de Río Grande del Sur, ha apresado al coronel federal José Gay.

EL NUEVO GABINETE MEXICANO. MEJICO.—El nuevo ministerio es como sigue: Interior: Vasconcelos. Estado: Manuel Téllez. Guerra: General Quiroga. Educación: Bassols. Hacienda: Panl. Industria: Primo Villa Michel. Agricultura: Elías. Industria: Primo Villa Michel. Justicia: Portes Gil.

FUTBOL

INAUGURACION DE TEMPORADA. El próximo domingo entraremos de lleno en la temporada futbolística. Hasta ahora las actividades de los jugadores blanquirojos se han limitado a un examen de aptitudes de las nuevas adquisiciones del Deportivo Logroño y a poner en forma a los antiguos valores.

Las jornadas serían empezadas el domingo próximo y las de emoción a los ocho días de la inauguración.

La inauguración de temporada, aparte de esa atractiva condición, es la de ver a los equipos logroñeses frente a un contrario de importancia.

En la elección de rival han estado acertadas los directores del Club logroñés.

Para presentación del once local se ha designado al equipo madrileño "Nacional", que en la pasada temporada logró clasificarse finalista de la III División ligera, a más de hacer un brillantísimo papel en las contiendas del campeonato de España.

Aun remain más motivos el once madrileño para atraer la atención de los aficionados locales, y es que de la constitución que tenía el año pasado el actual, media una diferencia grandiosísima. Diferencia en sentido favorable, desde luego, ya que en la época de "caza y pesca" los "nacionales" han justificado esta nominación ya que su equipo es un conjunto de buenos jugadores reducidos en los más importantes equipos de la nación.

La totalidad de estos nuevos elementos se presentará en "Las Gaudes". Podemos afirmarlo así porque oficialmente anuncia la directiva del equipo visitante que da la siguiente relación de adquisiciones:

Pedrosa, portero, procedente del Betis; Cantal, defensa, del Sporting de Gijón; Palacios, interior, del Murcia; Brañas, centro delantero, del Oviuno; Leal, interior izquierda, del Esperanza, y Roldán, el conocido exterior del Sevilla.

Estos elementos, en unión de los que el pasado año hicieron tan brillante actuación, constituirán el equipo, que salvo una alteración posible y que mejorará aun el conjunto, pero que no es segura, por estar su tramitación en poder de la nombrada comisión de "caza", cuya ameción será como sigue:

Pedrosa; Cueto, Cantal; Sánchez, Iturraspe, Reyes, Moriones, Palacios, Brañas, Leal y Roldán.

Suplentes: Celma (portero); Calvo (defensa), procedente del Madrid, y Sanz, (medio), adquirido del Leganes.

Como puede observarse, todos los nombres son bastante conocidos para saber que pueden hacer un brillante partido, y así es de esperar, dado el entrenamiento a que están sometidos y los deseos de actuar que todos ellos tienen para demostrar a sus directivos el acierto en la selección.

Dados estos elementos, es seguro que el partido de inauguración marcará los auspicios de todos los aficionados que acudirán en masa a contrastar la valía del equipo que durante la temporada que empieza, defenderá los colores blanquirojos.

X. X.

PASANDO EL TIEMPO

Cuando tras un período, que el ritmo acelerado del vivir de hoy no exige que se largo, se visita de nuevo una ciudad se ofrecen, aún a la observación más roma, progresos considerables, cambios interesantes y detalles sorprendentes. Así nos ocurrió anteayer en Calahorra. Ya que son muchos los pisotones recibidos en el alma, que nos hacen ver tantas de esas estrellas blancas raramente rayadas que dibujan los caricaturistas, quisimos aprovechar la ocasión que se nos deparaba para ver las "Estrellas Negras", espectáculo no carente de interés. No fué esta diversión, sin embargo, la que más lo tuvo para nosotros. Lo hallamos al advertir cómo, en poco tiempo, había ganado la ciudad en urbanismo con sus aceras transitables y sus plazas alisadas por pavimento de ranurado cruzado de chocolate, y, sobre todo, notado el acrecimiento, la depuración experimentada por la urbanidad, de lo que nos dió cabal idea un, al parecer, insignificante detalle. ¿Que cuál fué? Pues, sencillamente, que la presidencia del festival taurino, que se presentó en el "palcó escénico" con más de media hora de retraso, no fué recibida con una grito estruendoso o con una pita ensordecedora. Sólo oímos media docena de silbidos débiles y tímidos, que parecían escapar de entre la reja de los dientes, procurando no ser notados en su fuga.

¿Qué es esto?, nos dijimos "inspectores". ¿A qué se debe tanto comediamento? ¿Por qué se este noble pueblo, no ha procedido en este caso con la estridente música naturalmente expresiva de la indignación que profeta? Y, para salir de nuestro estado interrogante, decidimos averiguar la causa en buena fuente y, como si atráparamos en el aire una mosca, apresamos en nuestra mano cerrada el último tenue silbido para interrogarle.

Le preguntamos tal lo habíamos hecho a nosotros mismos y, quedamente, cuando lo pusimos cerca de nuestro oído, como hacemos con el reloj para comprobar si está o no parado, nos dijo: Hemos salido pocos, muy pocos y lo hemos hecho además muy temerosos. Es natural. Ya se habrá dado usted cuenta de que ahora no caben estridencias. Además no son necesarias. Eso se queda para los disconformes de siempre. Nosotros los silbidos no tenemos ya nada que hacer. Antes éramos como una forma del mandato del pueblo y nos manifestábamos donde únicamente el pueblo creía mandar: en la Plaza de Toros. Ahora no esperamos esta ocasión para imponer nuestra voluntad; la tenemos impuesta desde hace unos meses. Hoy somos nosotros los que nos permitimos la gentileza de dispensar pequeños defectos como el de hoy. Veá usted que los gritos tampoco se han hecho notar. Es que ya se sabe para lo que puede aprovecharse mejor una garganta: para la propaganda.

—Pero—le argüí al aire que pugna-

ba por escaparse—; algunos ya habéis "salido".

—Sí, nos contestó. Pero ha sido más bien por advertencia. Ha sido para que se enteren de que todavía se sabe pintar si llega la ocasión. Y esto oído abrimos la mano y el trozo de aire alargado, buido y agudo como un estilete, ya no estaba allí.

En el día de ayer, aunque en las horas centrales no dejó de sentirse el calor, en las de la tarde descendió muy sensiblemente la temperatura que parecía anunciar el fin de los calores netamente estivales. El cielo, que había estado casi limpio, se fué cubriendo, y a las nueve de la noche lo estaba del todo y se oyeron truenos y hasta un más de cuatro gotitas de agua, que hicieron temer un fuerte chubasco a los que paseaban en el Espolón. Pasó la noche sin que descargara la tormenta, pero el barómetro está muy bajo. No nos atrevemos a ser más expresivos.

C. M.

DEL MAGISTERIO

CONVOCATORIA DE LOS CURSILLISTAS.—El presidente del Tribunal de los maestros cursillistas del Rectorado de Zaragoza, don Pascual Galindo, ha dispuesto convocar a los cursillistas, de las provincias de Logroño, Teruel y Zaragoza, para el día 3 de octubre próximo, a fin de realizar la tercera parte de los cursillos.

Los cursillistas de las provincias de Logroño y Teruel deberán presentarse a las nueve de la mañana del expresado día en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en el edificio ocupado por la Escuela de Artes y Oficios artísticos de esta capital.

Los cursillistas procedentes de la provincia de Zaragoza, se presentarán el mismo día, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el mismo edificio.

Los cursillistas citados deben tener en cuenta, que los que no se hallen presentes en la segunda convocatoria, quedan automáticamente eliminados; por lo tanto, no pueden continuar los cursillos, perdiendo todos los derechos que dimanan de la aprobación de las dos primeras partes.

Los cursillistas, en el acto de la presentación, deberán ir provistos de la correspondiente cédula personal o documento oficial que acredite su personalidad.

LLAMAMIENTO DE LA ASOCIACION.—La Asociación del Magisterio Nacional Riojano, recuerda a los maestros la convocatoria que se hizo en el pasado julio, para el día once del actual y con objeto de que en los partidos respectivos se proceda a la designación de las Juntas en los mismos, y también la celebración de la Junta general en esta capital que tendrá lugar el día 25 del actual en la Escuela práctica de niñas, a las once de la mañana, para dar cuenta de la gestión de la permanente, situación económica, reforma del reglamento si procediera, elección y renovación de cargos en permanente y directiva y cuantos asuntos propongan los asociados en general.

Homenaje al alcalde de Sevilla

MADRID.—En el expreso de Sevilla llegó esta mañana el alcalde de dicha ciudad.

Le esperaban en la estación los diputados a Cortes por Sevilla, la Junta municipal del partido radical con el Presidente, señor Vega; el director general de Seguridad y la Junta directiva de la Casa de la República con varios afiliados.

Con el alcalde de Sevilla llegaron dieciséis personas de aquella capital, todas ellas pertenecientes al Partido Radical y al Ayuntamiento.

Estos fueron los que más se distinguieron en auxiliar a la República durante los últimos sucesos del día 10 de agosto.

En un restaurant de la Bombilla se celebró esta tarde el banquete homenaje al alcalde de Sevilla, señor Labandera.

Asistieron 225 comensales, y pronunciaron discursos los señores Martínez Barrios y Vidarte y la señorita Clara Campoamor.

El homenajeado declinó el homenaje en el Ayuntamiento de Sevilla, que supo cumplir con su deber en los momentos difíciles.

¡Problema resuelto!

PATENTE INVENCIÓN 117901

La tela de un

SOMMIER NUMANCIA

NO PRESTA NI DEBUE/ DE VARIO/ AÑO DE U/O

Observe usted como quedan reforzados el centro y los orillos de la tela, lo mismo se usan a fuerza muelle de Acero y proporciona al conjunto agradable elasticidad

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Gurrea, celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Sánchez Herrero, Fernández Torralba, Barbi, Aragón, González, Rojo, Cenzano, Bezares, Lozano, Cabezón, Martínez Moreno, Grijalba, Ruiz y Rojo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

También se leen las de las sesiones extraordinarias y se ratifican los acuerdos adoptados, según los cuales es definitivamente proclamado alcalde propietario don Basilio Gurrea Cárdenas.

ESCRITO DEL SEÑOR CENZANO.—Se da lectura al que el nombrado concejal presenta, relatando un incidente que personalmente tuvo con un guardia municipal al que llamó la atención por tolerar que un motorista, a las horas de mayor circulación de obreros por los cruces de la carretera de Villamediana y Vara de Rey, hiciera exhibiciones a velocidad vertiginosa y en cuyo incidente el señor Cenzano afirma que el guardia se le insolentó.

El señor Cenzano se retira durante la lectura.

El señor Aragón estima que para discutirse el asunto debe estar presente el señor Cenzano.

La Presidencia indica que lo ha entendido así y le ha pasado aviso para que se reintegre lo que hará seguidamente.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda instruir expediente depurador, para lo que se designa juez al señor Bezares, a pesar de que le dió que por pertenecer a la misma minoría del denunciante, no estimaba delicado ser el instructor.

La Presidencia le contesta que en la Corporación todos son compañeros y como tal, es el indicado.

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se da lectura a uno suscrito por la "Sociedad Ciclista Riojana", dando gracias por el festival que organizara en beneficio de la familia del compañero "Fanta", muerto en la carrera de Azpeitia.

DE ESTADÍSTICA.—Se concede la vecindad a don Tomás Sáez Torre, que la traslada desde Lardero.

DE BENEFICENCIA.—Previo informe favorable de la Comisión, se conceden los auxilios gratuitos de la Caja de Leche para sus hijos, a Adolfo San Rodrigo, Carmelo Iribarria Ibáñez y Braulio Delgado Gómez.

DE POLICIA URBANA.—Informados favorablemente por el personal técnico y por la Comisión, se aprueban los siguientes dictámenes.

AutORIZANDO a don Luis Fernández Saldaña para instalar una huertera.

Denegando a don José Lería Palacios, su petición, para instalar un puesto de turrones en el portalón de la calle de Sagasta, por existir acuerdo municipal en contra.

AutORIZANDO a don Serafín Retol, para la instalación de un taller de reparación de automóviles, pero imponiéndole una multa de cinco pesetas por haber principiado a funcionar sin el correspondiente permiso.

Idem a don Francisco Sánchez y Sánchez, para derribos en la casa número 64 de la calle de la República y reconstruirlo nuevamente.

Idem a la Alcaldía pedánea de Varea, para cambiar el nombre de algunas calles por los que se proponen unánimemente por el vecindario y de que dimos cuenta.

DE QUINTAS.—Se acuerda gratificar a los oficiales de la Prisión provincial con la cantidad consignada al efecto, por la entrega de cartillas militares a los mozos del reemplazo actual.

DE HACIENDA.—Previo informe favorable, se aprueban las listas de jornales correspondientes a las semanas del 22 al 27 de agosto y del 29 del mismo al 3 del actual, por las cantidades de 2.632'07 y 2.940'02, respectivamente.

Se da lectura a las actas de arqueo extendidas en 31 de agosto, como reglamentaria y en 6 de septiembre al hacer entrega de la Alcaldía por el interino señor González, al propietario señor Gurrea, acusando una existencia en caja de 120.208'30 y 83.431'07 pesetas respectivamente.

En 31 de agosto, el balance de operaciones examinado por la Comisión, acusa unas operaciones de ingresos por valor de 1.746.971'73 pesetas y gastos satisfechos por 1.626.762'93.

CARTA SOBRE MAUSOLEO Y GRUPO ESCOLAR NAKENS.—La Comisión de Hacienda visita una carta sobre proyecto de erección de un mausoleo y construcción de un Grupo escolar que perpetúa la memoria del ilustre periodista y gran republicano don José Nakens, para lo que se solicita el apoyo económico del Ayuntamiento, propone se contribuya con 50 pesetas, con cargo a la consignación para gastos de representación del señor alcalde, por haberse agotado el capítulo correspondiente.

Se aprueba el informe.

INSTALACION PROVISIONAL DE UN GRUPO DE NIÑAS Y OTRO DE PARVULOS EN LA ANTIGUA NORMAL DE MAESTRAS.—El interventor accidental, señala la circunstancia

de haberse agotado la consignación presupuesta para material, si bien advierte la posibilidad de una transferencia que solución este obstáculo.

Como la Comisión advierte que el local es propiedad de la Excmo. Diputación, se acuerda que se gestione la autorización correspondiente para proceder en consecuencia.

Los señores González y Gurrea señalan la urgencia del caso y se acuerda citar con urgencia a la Comisión de Instrucción Pública.

Para el caso de que se obtenga la autorización y dada la urgencia de la instalación se acuerda en principio una transferencia de crédito para el pago de los haberes de los maestros que han de desempeñar los cargos.

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS.—Examinado el propuesto por la Comisión correspondiente y visto por la Comisión de Hacienda que el importe de los mismos no alcanza a la cantidad presupuesta, se acuerda aprobarlo definitivamente.

NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE.—El señor Grijalba manifiesta que habiendo ocupado el cargo el señor Lozano y encontrándose entre los señores concejales, debe ser elegido por aclamación.

El señor Gurrea le contesta que la elección es por votación secreta.

El señor Lozano advierte que no tiene aperturas por el cargo y agradecería que no le votasen.

El señor Gurrea le indica que no debe coaccionar a sus compañeros si tienen el gusto de votar, y hecha esta, es elegido don Gregorio Lozano por 12 votos, dos en blanco y uno el señor Martínez Moreno.

Queda proclamado interinamente hasta nueva votación por no haber obtenido la mayoría absoluta de sufragios.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno queda designado para la próxima, don Andrés González Grijalba.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—El señor Gurrea manifiesta que, por la urgencia del caso, ha rogado al señor arquitecto la necesidad de que se inicien las obras donde se ha de instalar la exposición de frutas.

Se nombra la Comisión municipal que ha de intervenir en su instalación, que la integrarán los señores Sánchez Herrero, Fernández Torralba, Lozano y Ruiz, y a propuesta del señor Sánchez Herrero, se acuerda que la indicada Comisión solicite asesoramientos oportunos del servicio agrónomo de la provincia y otros.

El señor Gurrea da cuenta también de haberse hecho efectivas hoy las 5.000 pesetas concedidas para este certamen por el señor ministro de Agricultura y se acuerda que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento, así como que se vería con mucho gusto su presencia, bien al acto de la inauguración o a su clausura y entrega de premios.

La Corporación aprueba las actuaciones del señor Gurrea tanto en las pequeñas obras sobre evacuaciones, bancos etc.

Se da lectura a una carta del director de Rentas Públicas, señor Bujeda, dirigida al diputado señor Del Río, relacionada con el expediente del Seminario viejo.

Se da lectura a una circular del Ayuntamiento de Reus, comunicando el acuerdo del mismo, sobre cuestiones relacionadas con asuntos de interés municipal y defensa del régimen.

Se acuerda que pase a la Comisión de Gobierno.

Se da también lectura a un oficio del jefe de la Guardia municipal, dando cuenta del fallecimiento del caudal nocturno jubilado don Antonio Díez García, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Barbi señala el hecho de haberse quedado solo en la Comisión de festejos y solicita que, dada la necesidad de actuar intensamente, se le agreguen otros concejales que le ayuden en su labor.

Se facilita al alcalde para que lo designe y se incorpore a ella a los señores Sánchez Herrero, Cabezón y Aragón.

El señor Ruiz estima que ha llegado la hora de que se revisen y completen las Comisiones, acordándose que se lleve al asunto a la sesión próxima con la oportuna propuesta.

A propuesta del señor Lozano y dada la imposibilidad de que los contratistas hagan sus proyectos para el día de la subasta, se acuerda prorrogar el plazo para presentar pliegos para la construcción del puente de las Fontanillas, hasta el día 22 del actual.

El señor Rojo ruega a la Alcaldía que se pase por la Alhóndiga, por entender que el administrador hace algunas cosas que ciertos empleados no se merecen.

El señor Gurrea le contesta que le formulará cargos concretos en la seguridad de que abrirá la oportuna información.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

Atención Ciclistas

EN LAS CARRERAS CELEBRADAS EN CALAHORRA POR ESTAS FIESTAS, ACAPARA COMO SIEMPRE LA BICICLETA "ORBEA", LOS TRES PRIMEROS PUESTOS

Día 5 de septiembre.—Carrera Regional, Circuito de Calahorra: 1.º Ignacio Alvarez, sobre bicicleta ORBEA.

Día 6 de septiembre, por la mañana. — Carrera Provincial. 1.º Eduardo Ruiz, sobre máquina ORBEA, batiendo el record del circuito a una media horaria de 35'800 kilómetros.

Día 6 de septiembre, por la tarde. — Carrera infantil. 1.º Julito Dusern, sobre bicicleta ORBEA.

TODO HECHOS Y NO PALABRAS, ORBEA, ORBEA Y ORBEA, SIEMPRE ORBEA

La bicicleta más ligera que se conoce.
La más esbelta por su línea y acabado perfecto.
La más garantía, pues basta con la firma de sus constructores.
La más económica, porque entre las de su categoría no tiene rival.
No deje usted de ver la maravilla Española en bicicletas.

Representante para la Provincia: Jesús García, Vara de Rey, 18.
Agente en Calahorra: José García "El Pedal Calahorrano".

TAURINAS

¿REAPARECERA LA SERNA ESTE AÑO EN ESPAÑA?

"Retana", el notable revistero de "El Liberal", de Bilbao, escribe en su sección taurina de ayer una noticia, que tiene para nuestra feria notoria importancia.

Con el mismo título que ponemos nosotros, dice el querido compañero bilbaíno:

"En su día dimos la noticia de que el enigmático diestro Victoriano de La Serna había sido contratado por la Empresa de la Plaza de Toros El Toreo, de Méjico, para actuar en la próxima temporada.

La Serna se encuentra casi restablecido de la cogida que sufrió en San Sebastián, y se esperaba que de una fecha a otra reapareciera en los ruedos. Mas las noticias que hasta nosotros llegan son las de que el estudiante de medicina no se halla muy dispuesto a vestir el traje de luces en lo que resta de campaña. Esperará la hora de embarcar y así no estará expuesto a perder el contrato de Méjico, firmado en muy buenas condiciones económicas.

Claro es que puede ocurrir todo lo contrario y reaparecer mañana en Murcia, pero por si acaso ya está El Estudiante apalabrado."

Si el amigo Retana está o no en lo cierto hemos de poder comprobarlo fácilmente. El torero aludido tiene antes que la de Logroño algunas otras corridas comprometidas. Veremos si cumple esos compromisos.

La contingencia de que La Serna no quiera exponerse a perder el contrato ventajoso firmado con la Empresa mejicana, aunque sensible para nuestra feria de San Mateo, no le restaría categoría, ya que, como dijimos hace algunos días, los organizadores de las corridas logroñesas han previsto aquella posibilidad al ponerse al habla con el diestro Armillita Chico para sustituir a los "ausentes" de nuestro cartel de ferias.

Y, la verdad, entre un La Serna recién salido de la clínica y con esa perspectiva de los miles de pesos que le aguardan al otro lado del Atlántico, que, como es natural, justifica un mayor o menor número de precauciones, y un Armillita Chico en plena etapa triunfal, nos quedamos con este último.

En apoyo de esta opinión nos remitimos a las actuaciones del torero mejicano. Es el único que hace pareja con Barrera, para entusiasmar al público.

LOS CONTRATOS DE BIENVENIDA

Bienvenida, Manolo, que es el que más interesa, puesto que es otra de las figuras del cartel ogroñés de San Mateo.

Manolo, antes de su actuación en nuestra plaza, tiene media docena de corridas, en las que es de desear y esperar no tenga tropiezo alguno para aportar la alegría de su toro sevillano a la primera de nuestras corridas de feria.

Esas funciones y las demás que hasta ahora tiene firmadas el primogénito del "Papa Negro", son:

Hoy, en Melilla; 11 y 13, en Salamanca; 18 y 19, en Valladolid; 21, en Oviedo; 22, en Logroño; 24, en Barcelona; 26, en Córdoba; otra en Ronda y, probablemente, la feria sevillana.

Octubre, 2, en Hellín; 3, en Sorla; 9, en Valencia; 15 y 16, en Zaragoza; y dos sin fecha, en Madrid.

Con estos contratos y las corridas que lleva despachadas va a aproximarse Manolo Bienvenida a las 70 corridas.

¡Que vaya si es una bonita cifra! Pero no va a acabar aquí la campaña taurina de Manolo esta temporada. Ni tampoco la de su hermano Pepe. A uno y a otro han escrito desde América, solicitándoles su actuación en algunas plazas.

De Lima, por ejemplo, le ofrecen seis corridas a Manolo y cuatro a Pe-

HARO EN FIESTAS

7 de septiembre.

A las doce del mediodía de hoy, el repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes, han anunciado el comienzo oficial de nuestras fiestas.

Desde mucho tiempo antes, las inmediaciones de la Casa Consistorial, estaban cuajadas de numerosa chiquillería que esperaba ansioso la salida de los cabezudos, que acompañados de la gaita, han recorrido después las calles de la población, entre el regocijo de la gente menuda.

A continuación la banda municipal ha hecho el mismo recorrido tocando un alegre pasacalles, que ha puesto en movimiento al vecindario, no solamente por presenciar el festejo inicial de las fiestas, sino también por darse la circunstancia de que en el día de hoy, estrenaban unos flamantes uniformes, que han llamado la atención, por lo elegantes, y de acabada confección, debida a la experta tijera de los acreditados sastres locales don Antonio Isla y don Enrique Bonilla.

En la Plaza de la República ha quedado terminada la magnífica iluminación eléctrica que durante la noche la proporciona un fantástico aspecto.

En las calles se nota poca afluencia de forasteros esperando que durante los días centrales de fiestas, la animación aumente.

Esta noche, a las diez, en los jardines de la Florida, tendrá lugar el baile público anunciado, durante el que se quemará una bonita colección de fuegos de artificio, quedando con ello comenzado el período de fiestas.

FESTEJOS PARA MAÑANA.—A las siete de la mañana, la banda de música municipal y gaiteros, recorren las calles de la población, tocando animadas danzas.

De doce a una del mediodía se celebrará un gran concierto en los jardines de la Florida, a cargo de la banda municipal, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Valencia", pasodoble. Lope.

"La Arlesiana", suite. Bizet.

Segunda parte.—"Poeta y aldeano", ópera. Suppe.

"Pulé y Melé", fantasía. Guerrero.

A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Toros, extraordinaria función de Circo, por la notable compañía "Parish", que dará a conocer diez grandes atracciones de gran fama, a cargo del siguiente elenco artístico: Mis Godart, trapecios aéreos; mis Victoria, voladora dental; Los cuatro Martín's, acróbatas; el rival de los Fakires, profesor Tronfi; Los payasos gemelos Marín y Cachulez; Los clowns musicales vasconas; Los tres Karrey's contorsionistas; Las excepcionales exóticas musicales "Las Victorias"; y la agrupación eucestre "The Konyot" con sus 17 caballos. Además figuran en esta notable agrupación circense, graciosos bufones, tozudos, etc., que serán los encargados de tener el público en continua hilaridad toda la tarde.

Por la noche, a las diez, hará su debut en el Teatro Bretón de los Herreros, la notabilísima compañía de Comedias cómicas Balaguer-Pino, en la que figura como primer actor y director José Balaguer, primera actriz, la bellísima María Cuevas y como actor cómico Antonio Pino. En la lista de la compañía figuran además muy buenas actrices y actores formando un notable conjunto artístico.

La obra elegida para el debut, no puede ser más negociante y de más éxito en la presente temporada. Se estrenará la graciosísima comedia en tres actos de Muñoz Saca y Pérez Fernández, titulada "Anacleto se divorcia", que la compañía interpreta admirablemente y que al público ha de gustar de una manera extraordinaria.

En días sucesivos, se estrenarán las obras "Viva Alcorcón que es mi pueblo", "La melodía del jazz-band", "Mi padre", "El Rosal de las tres rosas" y "Los Caballeros", todas a cual más interesantes.

Con motivo de la festividad de mañana, el señor alcalde en su calidad de Presidente de los patronatos de la Casa de Caridad y Hospital, ha ordenado sea servida una comida extraordinaria a los asilados y enfermos respectivamente.

UN HERIDO.—A las nueve de la noche de ayer, en una taberna establecida en la calle de Santo Tomás, número 12, propiedad de don José Ibáñez, cuestionaron sobre una guitarra, los vecinos Jesús Veiga y Ricardo García.

Próximo concierto de Basilio Torres en San Sebastián

El martes próximo actuará en el Kursal de San Sebastián, en un recital extraordinario, el notable cantante riojano Basilio Torres, que está realizando una magnífica excursión artística por algunas capitales del Norte.

Por las noticias que tenemos y que nos han sido facilitadas de San Sebastián, el concierto ha sido organizado con gran entusiasmo y se ha invitado para que asista, al excelentísimo señor presidente de la República.

La Colonia Riojana, atenta a lo que debe ser su característica, está realizando una activa propaganda entre sus socios y simpatizantes para que la concurrencia al concierto de Basilio Torres resulte un acontecimiento y es de esperar que ha de ser así, pues el artista goza ya de un prestigio nada vulgar en Donostia, donde hace algún tiempo actuó con unánime aplauso en algunos conciertos.

Oportunamente daremos a conocer programa y los demás detalles de lo que ha de ser la velada artística a que hacemos referencia.

TEATROS Y CINES

EL VENTRILUCO SANZ EN EL MODERNO

El próximo sábado, día 10, hará su reaparición en el Teatro Moderno, el popularísimo Sanz, creador de su espectáculo de actores mecánicos, en el que figura como director-jefe el famoso don Liborio, que tantas veces ha hecho las delicias del público de Logroño.

Nadie olvidará las anteriores actuaciones de este famoso ventrilocuo que popularizó las figuras de Juanito, Gaona, el Negro, y la Inglesa y otros muchos actores que vuelven a nosotros con un nuevo y variadísimo repertorio, diálogos chispeantes y asuntos de actualidad. La Reforma Agraria y problema político actual, en boca de don Liborio, serán el acontecimiento del día.

Completará este espectáculo la actuación de la notable pareja de bailarines internacionales Conchita Reyes y Vicente Talón.

PARA SAN MATEO

En el Teatro Bretón debutará el próximo día 19 la compañía de revistas Cabañas, que tan grato recuerdo dejó la pasada temporada, con los estrenos de "Las Leandras", "Las Guapas" y "Por sí las moscas". Pondrá en escena las más sugestivas revistas estrenadas últimamente en Madrid, y será, sin duda alguna, la mejor atracción de las próximas fiestas.

El día 21 por la mañana, en este mismo teatro, habrá un extraordinario concierto por el tenor José Calvo de Rojas, el bajo Basilio Torres, acompañados al piano por el maestro Enrique Luzuriaga.

El día 24 debutará la gran compañía de comedias Camila Quiroga, que en su breve actuación representará las siguientes obras: "El hombre rico" y "La melodía del jazz", de Benavente; "La luna en el pozo", "Una muchacha de vanguardia" y "El derecho de amar". Para esta compañía se abrirá un abono en inmejorables condiciones.

En el Teatro Moderno actuará durante las fiestas un grandioso conjunto de variedades, a base de las más destacadas figuras en este género.

En el Cine Olympia grandes sesiones de cine, con programas hablados en español, debiendo señalar la producción del día 22 titulada "Su última noche", por Ernesto Vilchez, Juan de Landa, María Alba y Conchita Montenegro.

En este mismo salón el día 22, a las once de la mañana se presentará el famoso espectáculo titulado "Raza Aragonesa", compuesto por la renombrada rondalla Goya, el formidable trío aragonés Los Moncazo, las divas oscenses Camila Gracia y Gregorio Clapes, los afamados cantadores Juanito Rojo, Joaquín Numania, Redondo y José Oto, con un gran fin de fiesta por la pareja de baile Hermanos Sancho y la infantil Liar'a-Galé.

El Frontón Logroñés prepara sobresalientes programas de cine sobre, de los que nos ocuparemos en que se utilicen.

PLAZA de TOROS de HARO

Domingo, 11 de septiembre

Extraordinaria novillada, lidiándose seis novillos de Fidel Rubio

MATADORES

MANUEL VILCHES (Parrita)

VICENTE MARTINEZ (Niño de Haro)

PACO BERNAD

FIN DE FIESTAS EN CALAHORRA

(Por teléfono).—7. 12 noche

Hoy, último día de fiestas se han alternado los festejos con el diario trabajo. A las siete de la mañana ha recorrido las calles la Banda municipal, interpretando bonitas danzas. A la hora acostumbrada se ha abierto el comercio y talleres, haciéndose durante la mañana vida normal. Por la tarde ha sido otra cosa, pues en cafés y bares ha sido extraordinaria la animación y ya al atardecer se han celebrado bailes, que han estado animadísimos en los salones Ideal, La Terraza y Norte. En el Teatro Díaz se ha proyectado la película "El demonio del mar", que ha gustado mucho.

A la hora que doy esta crónica telefónica celebra su función de despedida la Compañía Meliá-Cibrián, con el estreno de la comedia "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán". El teatro está lleno totalmente.

Ha comenzado la verbena popular en las calles de Fermín Galán y Mártires, que están muy bien adornadas con guirnaldas y faroles. Intervienen las bandas de música de la localidad y la de Lodosa, así como las dulzainas. La concurrencia es tal que puede decirse está todo Calahorra en la fiesta.

La juventud baila sin descanso y por el aspecto de los concurrentes hemos de suponer que la verbena se prolongará hasta bien entrada la madrugada.

Para mañana, aun cuando es fiesta de las suprimidas, la juventud que no se resiste a que las fiestas terminen, ha dispuesto que continúen los bailes y se celebrarán en los mismos salones de los días anteriores y, seguramente, con parecida animación.

La nota más saliente y simpática de las fiestas, ha sido la de que no se ha registrado el menor incidente a pesar del bullicio, lo que denota de un modo concluyente la cultura y nobleza del pueblo calahorran.

En el Teatro Díaz actuarán después de un sugestivo programa de cine, las notables artistas Asunción Pastor, cancionista de depurado estilo y la maga del baile "Goyeca".—A. GH.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

C. MURO BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18

CALAHORRA

De la Alcaldía

El alcalde señor Gurrea, en la entrevista que en su despacho tuvimos ayer, nos manifestó que en la mañana había sido cumplimentado por el señor presidente de la Audiencia, teniente coronel de la Guardia civil, presidente y secretario de la Cámara de Comercio, maestros municipales y demás funcionarios, todos los cuales le hicieron ofrecimientos y felicitaciones muy efusivas, a las que correspondió con su natural amabilidad.

También nos dijo que continuaba recibiendo cartas y telegramas de felicitación, entre las que figura una muy expresiva, del señor presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, en la que le anticipa la expresión de cuanto ha de satisfacerle testimoniarle personalmente el tributo de su amistad, que hará con mucho gusto en su próxima visita.

Nos manifestó también el señor Gurrea, que hoy, jueves, saldrá para el pantano de la Grajera la Comisión municipal encargada de situar los mojones en los lugares que los corresponden, expresándonos su deseo de que se haga público que, por parte del propietario de los terrenos colindantes, ha recibido toda clase de facilidades.

Con referencia al deseo de que los guardias municipales salgan a la calle con el convencimiento pleno de cuáles son sus obligaciones, nos anunció que el próximo lunes comenzarán a funcionar las academias, a las que asistirán tanto los de la guardia diurna como nocturna.

Para hoy ha citado el alcalde en su despacho a todos los inspectores de sustancias alimenticias, al objeto de recabar de los mismos la máxima actividad en el examen de las ventas de pescados, carnes y otras materias, en lo que está dispuesto a obrar con toda energía, llegando incluso a la clausura de establecimientos reinciden-

tes en la venta de artículos en malas condiciones.

Finalmente nos dijo el señor Gurrea que otra de las cosas que serán objeto de especial atención, es la que tiene relación con los carritos ambulantes, a los que obligará a cumplir estrictamente lo que se ha autorizado por la Corporación, que no es otra cosa que deambular por las calles y en modo alguno establecerse como puestos fijos en lugar determinado.

También ha cursado órdenes al jefe de la Guardia Municipal para que no tolere que los limpiabotas ejerzan su profesión sin estar decentados por lo menos con una blusa negra.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Paulino Sicilia Blanco, de 42 años, carpintero, de epistaxis, por un golpe.

Anselmo Uceda Caro, de 14 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, causada con un hierro.

María Salazar Andrés, de 30 años, obrera, inflamación en la nariz, por picadura de un insecto.

Jesús Torralba Bujanda, de nueve años, de herida por desgarró en la pierna derecha, causa con una tabla en el Puente de las Fontanillas.

María Pinedo Caro, de 17 años, modista, de herida punzante en la región escapular izquierda, con unas tijeras.

Esteban Ruiz Fernández, de 14 años, de herida punzante en el dedo índice izquierdo y erosiones en el dorso de la mano derecha, producidas por mordedura de un gato.

Leopoldo Aldasa Gutiérrez, de 25 años, jornalero, extracción de unas motas de carbonilla de los ojos.

Juan Francisco Estefanía Cuevas, de 14 años, de herida contusa en la región frontal izquierda, causada con una lata en el horno.

Fernando Rojo, de tres años, de herida contusa en la región frontal.

Concurso de vistas fotográficas de la Rioja

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la celebración de este concurso, los que deseen tomar parte, presentarán a las oficinas del Negociado de Festejos, grapo no menor de seis fotografías, otorgándose tres premios en metálico a los mejores grupos. Logroño, 8 de septiembre de 1932. El alcalde, Basilio Gurrea

Calzados Antón

Esta Casa no admite competencia por ser todo su calzado de Baleares, Palma de Mallorca.

SEÑORA, CABALLER

No se dejan sorprender con calzados sencillos. Los modelos más bonitos, elegantes y económicos, son siempre CALZADOS ANTON. Sagasta, 28.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

Doña Encarnación Matute (viuda de Gurrea) e hijos, dan las gracias a cuantos se interesaron por la salud y asistieron a la conducción y funerales de su hijo y hermano, respectivamente, DON MANUEL GURREA (q. e. p. d.), así como a los que les han testimoniado su pésame por la desgracia.

Grandes ferias en Anguiano

El Ayuntamiento de esta importante villa, en vista de que cada año es mayor la importancia de sus ferias, ha acordado celebrar las mismas del 15 al 20 del actual, concediendo a los ganaderos que concurrían, pastos gratuitos y albergues para pernoctar. Los dueños deberán estar provistos del certificado de Sanidad, y los ganados serán reconocidos a su llegada. Principales días de feria: 16, 17, 18 y 19. ¡Ganaderos! Prepararse a visitar las ferias de Anguiano, en la seguridad de que volveréis en años sucesivos. Anguiano, 6 de septiembre de 1932. El Ayuntamiento

Alberite en fiestas

Todos los días, servicio permanente día y noche.

Para tomar billetes, en la Administración "BAR BRILLANTE" No dejarnos sorprender de algún intruso, "BAR BRILLANTE"

Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Perucha

Aróstegui
PULSA CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAXRAXOSIS
M. Villanueva 5. Tel.º 177

Academia "LAYUSLO"

Próximo el comienzo del Curso Académico 1932-33 en los Centros docentes y teniendo establecida esta Academia preparación para todas las asignaturas que en los mismos se cursan.

ANUNCIA

que abre su matrícula para dichas clases que empezarán a cursarse en ella desde el 1.º de octubre.

REPUBLICA, 106. — TELEFONO, 1.025. — LOGROÑO

Señora:

No se fie de lo que le digan; compruébelo personalmente. SI USTED PRECISA HUEVOS FRESCOS, CALIDAD EXCELENTE Y BUEN PRECIO, VISITE

La Gran Huevería Astur

ES LA UNICA MANERA DE CONVENCERSE

DESDE 1'15 DOCENA

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA.—Huevo fresco, calidad y tamaño excelente a 1'95 docena MERCADERES, Núm. 10. TELEFONO, 16-68

En la sala de urgencia del Hospital Provincial, fué ayer asistido Felipe Sáenz, de 14 años, domiciliado en Ruavieja, 14, de quemaduras de primer grado en la mano y muñeca derecha, causadas con pólvora en "La Ribera".

Los padres y demás familia del joven maestro de Ajami DON SATURNINO GASTON REMIREZ (q. e. p. d.) en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encargan demos las más sinceras gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, así como el reconocimiento a los que le extrajeron de las aguas.

LA GRANJA

HUEVOS

2 ptas. docena

GORDOS Y FRESCOS

Huevería "La Granja", República, 11

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

V. infante Baños de Zuazo (Alava) FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañuario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecasas. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a

M. Antoñana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

Al medio día de ayer, compareció en la Comisaría de Vigilancia Victorina Sáenz Monforte, de 23 años, soltera, natural y residente en Ribafrecha, manifestando que a una chica de su pueblo, sirvienta de esta capital, le entregó una caja de cartón que contenía, entre otras cosas, unas 20 pesetas y que al volver a recogerlas ha notado la falta de cinco pesetas, que la sirvienta niega haya cogido. La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

MUEBLES BARATOS ANTA
Porales, 46
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

A las señoras

Todos los cabellos rubios pueden ser permanentados y todas las permanentadas pueden ser rubias. Esto lo hace

AYUCAR
por ser aquí el único aplicador diplomado del método y Sachet Eugene y por su creación decolorante inofensivo, para todos los tonos claros, hasta el Blou Platineé. Portales, 58. Teléfono 1952.

Programa del concierto que la banda del regimiento de Infantería número 24, dará hoy, jueves, de ocho a diez, en el Espolón.

Brisas de Málaga, pasodoble, Marquina.

Danza de Rosamunda, Schubert. Perfumes, Gasca. Pepita Greus, Muñoz. Pasodoble final.

Plátanos por mayor

ARRIAGA, V. de Rey, 18. Tel.º, 1560.

Fabricación y reparación de toda clase de Somiers

Ruavieja, 30. — Teléfono, 1269

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueve a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en maderita imputrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre los de bolas, pie dupler etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para el enfermo, sin presión en parte alguna; lo ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniéndolo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

AIJAS MEDICAS: empujones, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

En Madrid, donde hace muchos años reside, ha fallecido nuestro entrañable amigo don Alberto Vela y López.

El hondo sentimiento que nos ha producido la terrible nueva, se extenderá hoy por la ciudad, ya que el finado, aunque no logroñés, era considerado como tal por su cariño hacia nuestra tierra, en la cual ha pasado largas temporadas veraniegas, y en la que casó con doña Tania Crespo, dama de noble abolengo riojano.

En la carrera judicial actuó con acierto, reconocido por cuantos con él compartían las tareas, y llegó a ostentar el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, en el cual fué jubilado al cumplir la edad reglamentaria.

Su trato particular era muy grato y su gracejo y dotes de observación, nada comunes, hacían de sus conversaciones amenísimo entretenimiento.

Con sincero sentimiento hacemos expresión de nuestro pésame a la doliente familia y le deseamos resignación bastante para conllevar pérdida tan dolorosa.

Logroño, 8 de septiembre de 1932. El alcalde, Basilio Gurrea

COLEGIO IDEAL
Para educar a su hijo? EL INTERNADO "SAN JOSE" de los Maristas de Logroño

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

URBINA tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX-FRENICOTOMIA RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 177

El ministro de Instrucción pública ha acordado se apruebe el proyecto de obras de apeo y reparación del cuarto tramo de la nave mayor y reparación de los tramos primero, segundo y tercero, de la Catedral de Tudela, redactado por el arquitecto don Teodoro Ríos, con un presupuesto total de 32.563'61 pesetas, del cual se rebajarán el costo de aquellas obras que con arreglo al acuerdo de la Junta de Patronato sea posible eliminar, ejecutándose todas las que se efectúen por el sistema de administración, con cargo al crédito consignado en el capítulo 26, artículo tercero, concepto segundo del vigente Presupuesto de dicho Departamento.

FARMACIA LANZAGORTA

Emulsión de Hipofosfitos y Aceite de Hígado de Bacalao purísimo

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA».

Todas las misas que se digan mañana, viernes, de 8 a 11, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas en sufragio del alma de DON JULIO FARIAS MERINO.

Su viuda doña Pilar Barona e hijos agradecerán la asistencia.

F. Vicente Gómez MATRIZ -- PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE POBRES GRATIS VARA DE REY, 24. Tel.º 15-03

La familia del maestro de Ajami don Saturnino Gastón, ahogado días atrás en el río Ebro, nos manifestó ayer que en la ropas que el desgraciado joven dejó en la orilla, quedaron un reloj de pulsera y una cartera que contenía 300 pesetas, documentos y fotografías del finado, que han desaparecido.

Ruega a quien tenga en su poder los citados efectos, que entregue los retratos en esta Administración, pues careciendo de otros de la misma época, desea poseerlos.

Exposición de frutos del Campo

El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tiene acordado la celebración de una exposición de frutos del campo, que será inaugurada el día 17 del próximo septiembre, a las doce de su mañana, finalizando ésta el treinta del mismo.

A esta Exposición, patrocinada por el Gobierno, podrán concurrir las provincias de Logroño, Aragón, Navarra, Alava y Soria, con arreglo a las disposiciones que obran en poder de la Secretaría municipal y otorgándose premios de medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

Las peticiones, tanto de terreno, como para establecimiento de Stands, podrán hacerse al oficial del Negociado de Festejos, debiendo advertir que éstos serán completamente gratuitos y que los envíos de los géneros que van de ser expuestos, quedan libres de toda tributación de consumos.

La Exposición se celebrará en la Escuela de Artes Industriales y será visitada por el Excmo. señor presidente de la República.

Logroño, 8 de septiembre de 1932. El alcalde, Basilio Gurrea

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Cipriana Orío Hernández, María Jesús Elías Galilea. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Sindicato de Riegos de Logroño

Se ca a subasta la limpieza de los ríos madre que son: Somero, Isla, Mercado, Varea, Pradolagar, Balcado y Vadillos. Precios y condiciones se facilitarán en la Secretaría de la Asociación de Labradores (Barriociego, 38), de 10 a 12, hasta el día 10 del corriente, a las 12, donde se admitirán proposiciones, en pliego cerrado, hasta dicho día y hora.

El Sindicato se reserva el derecho de admitir la oferta que crea más conveniente o desecharla todas si lo cree oportuno.—Logroño, 6 de septiembre de 1932.—El presidente, Pedro P. Rueda; el secretario, Francisco Castellanos.

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

Fuó ayer objeto de pública curiosidad, un hermoso ejemplar de trucha, pescado en el río Ebro, por nuestro convecino don Marino Gómez, copropietario del bar "Los Navarros" de esta ciudad.

La trucha aludida pesó cerca de cuatro kilos, y como por la Sociedad de Pescadores de Eibar ha sido designado un premio, para quien presentara el ejemplar de más peso, pescado en río, se obtuvieron unas fotografías del que nos ocupa, para enviarlas a dicha Sociedad, optando al premio en cuestión.

Fiesta del Día del Vino

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño la celebración de esta Fiesta, las Casas que deseen acreditar sus marcas, harán el ofrecimiento de botellines que serán vendidos por bellas señoras durante las próximas fiestas de San Mateo, a cuyo efecto comunicarán a la Comisión de Festejos los botellines que donan a este fin, cuyos productos serán destinados a fines benéficos. Logroño, 8 de septiembre de 1932. El alcalde, Basilio Gurrea

Las misas que se celebren mañana, viernes, día 9, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, a las ocho, ocho y media, y nueve, serán aplicadas por el alma de D. MANUEL ALFAGEME, que falleció en Madrid en 1921. La familia agradecerá la asistencia.

A las fiestas de Alberite

Durante todos los días que duren las fiestas habrá servicio de autobuses, con salida frente al Grand Hotel. Todos los días habrá varios viajes a partir de las nueve de la mañana.

TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A los 19 años, la edad florida de la juventud, falleció ayer la señorita Felisa Trifón Martínez, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

La triste nueva produjo, al ser conocida por las amistades de la finada, el profundo dolor que es de suponer.

Hoy se verificará el sepelio y es seguro que se verá muy concurrido, pues no en balde, ella y su familia, gozaron de grandes amistades y conculamientos.

Descansen en paz la desventurada joven y reciban su madre, hermanos y demás familia, la sincera expresión de nuestra pena.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 4 GARGANTA — NARIZ — OIDOS TELEFONO 1783

SE VENDE POR PISOS LA CASA número 6 de la Avenida de Pi y Margall, antes Carmelitas. Informes en el piso primero de la misma casa.

MANTEQUILLA DE SORIA MUY FRESCA.—QUESO ROQUEFORT LEGITIMO.—HUEVOS DE LA SIERRA. Calle del Cristo, 20. Teléfono, 14-22 EDUARDO PARACUELLOS

CALICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS S. LMERON, NUM. 5, 2.º

Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia ha comenzado ya sus trabajos de confección de la estadística de nuestra producción agrícola, rendimiento y valoración de la última cosecha, a cuyo fin ha solicitado el apoyo del excelentísimo señor gobernador civil para lograr que los cuestionarios remitidos a nuestros municipios sean cumplimentados con el mayor interés y celo.

Son interesantísimos esta clase de trabajos que la Cámara realiza y que consignados, los de los últimos ejercicios, en otras tantas Memorias próximas a publicarse, dan idea de nuestra potencialidad económica y como materia de comparación y deducción permiten llegar a las más atinadas consecuencias y exacta información.

Dichos trabajos han sido muy elogiados por cuantos técnicos los examinaron y desde estas columnas nos permitimos excitar el celo de los encargados del suministro de datos y en general de cuantas personas puedan colaborar con nuestra Cámara en tan ingrata labor, ya que del estudio y comparación de todos ellos se deducirá una mayor exactitud en las cifras representativas de nuestros valores.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Parada, regimiento Infantería, número 24. Vigilancia: primera zona, Infantería; segunda, Artillería. Visita de Hospital y provisiones, noveno capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.— Han hecho su presentación ante el señor coronel Comandante Militar Accidental de la Plaza, el capellán primero, don Francisco Faya Torre, despedido para Santander, retirado. Músico mayor, don Joaquín Gasca Jiménez, presentado de Cenicero.

MANDOS.— Ausentándose de la plaza de Burgos el general de la división, acompañado del jefe de Estado Mayor, con el fin de revisar otras del territorio de la división, se hace cargo del despacho de los asuntos de la misma el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Manuel Dávila Ayalos, y de la Jefatura de Estado Mayor, el comandante de dicho Cuerpo, don José Bartolomé Fernández.

ALTA DE INSTRUCCION.— Como resultado de la inspección pasada al pelotón de voluntarios, quedan dados de alta para el servicio, los que ingresaron en el regimiento Infantería, número 24, en la revista de julio del año actual.

DESTINOS.— Se les confirma en el cargo de ayudantes de campo del general de brigada don Enrique Ruiz-Fornelle y Regueiro, subsecretario del Ministerio de la Guerra, a los comandantes de Infantería, don Francisco Bardaxi Moreno Navarro, y don Manuel Martín Díaz (en la situación de primera reserva de dicho general).

Se resuelve que el comandante de Carabineros con destino en la Comandancia de Madrid, don Juan Cueto Ibáñez, pase a prestar sus servicios, en calidad de jefe agregado, al Cuartel Militar, de S. E. el señor presidente de la República.

CONCURSOS.— Existiendo una vacante de subayudante y una de sargento del Arma de Artillería, en el Grupo Escuela de Información y topografía de Artillería, se anuncia el correspondiente concurso.

CONTINUACION EN EL SERVICIO.— Se le concede al subayudante de Infantería, don Pablo Usurbi Sola, la continuación en el Ejército, hasta el día de mayo de 1933, con arreglo a la orden circular de dos de junio de 1898, ya que de pasar a la situación de retirado, el 17 de octubre del año actual, que es la fecha que le corresponde, no alcanzaría derechos pasivos por no llevar 20 años de servicio, cuyos beneficios podrá obtener igualmente el personal del Cuerpo de Suboficiales, en circunstancias análogas a las del presente caso.

CURSO DE PREPARACION PARA EL ASCENSO.— Dado que el cometido peculiar y los servicios al desempeñar por los jefes del Cuerpo de Sanidad Militar, y su misión en el combate son ajenos por su especialidad a los que desempeñan los de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, no necesitando los capitanes médicos para su ascenso a comandante adquirir conocimientos más amplios que los que en su empleo poseen, por la igualdad de su misión se ha resuelto excluir a dichos capitanes médicos de los cursos de preparación para el ascenso, ya que éstos cursos tienen como objeto primordial dar la aptitud suficiente para el mando de Armas que en el combate intervienen.

PREPARANDO LAS MANIOBRAS.— Ayer tarde, acompañado de sus ayudantes, llegó a Palencia en automóvil, procedente de Burgos, el general de la División, señor Núñez del Prado.

Según ha manifestado a las autoridades que le han cumplimentado, viene a ultimar detalles referentes a las maniobras que darán comienzo en el próximo mes de octubre y que tendrán como puntos militares, entre otros objetivos, los de los pueblos de Dueñas y Torquemada, en esta provincia.

El alcalde, don Salustiano del Olmo, conversó largo rato con el general Núñez del Prado y le interesó el asunto de la cesión del Cuartel de San Fernando, que hoy se denomina de Cervantes, poniéndole al corriente de la marcha del asunto.

El señor Del Olmo le entregó una instancia dirigida al ministro de la Guerra, relativa a la cesión gratuita del referido cuartel.

El señor Núñez del Prado, le prometió entregarla en propias manos del Ministro, e interesarse a la vez por que los deseos de Palencia, se vean cumplidos cuanto antes.

APTOS PARA EL ASCENSO.— Se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, a dos comandantes y seis tenientes de Caballería.

ASPIRANTES A INGRESO EN CARABINEROS.— Accediendo a lo solicitado por el teniente de Infantería, don Juan González Fernández, se le elimina de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros.

CONDECORACIONES.— Se le concede al sargento del regimiento Infantería, número 24, Matías Carrillo Cabañas, la medalla Conmemorativa de Campaña, con el asa de herido.

CUERPO DE SUBOFICIALES.— Se le defecta al sargento de Infantería, Sebastián, López Cardos, en la instancia en la que solicitaba que se le

considerase como acogido al Cuerpo de Suboficiales, por no ser atendibles las razones que expone, y en su consecuencia ascendido al empleo de suboficial, con la denominación de sargento primero, que conservará indefinidamente.

DISPONIBLES.— Quedan en situación de disponibles gubernativos, un coronel, un comandante, seis capitanes y once tenientes del Arma de Infantería, que en la actualidad se encuentran en situación de disponibles.

VACANTES DE DESTINOS.— Como ampliación a la orden circular de 3 del actual se publica a continuación la relación de las vacantes que existen en el Cuerpo de Farmacia Militar, y que son las siguientes: Jefatura de los servicios farmacéuticos de la octava división, una de farmacéutico Mayor, jefe; Farmacia Militar de la sexta división, una de farmacéutico segundo, y en la farmacia de la séptima división una de igual empleo.

EL CONTINGENTE.— En el último Consejo de ministros se fijó el contingente militar para 1933 en la misma suma que el actual y con sujeción al Presupuesto. Asciende a 111.000 hombres.

La Memoria anual de la Sociedad de Concierdos

Hemos recibido la primera memoria anual de la "Sociedad de Concierdos". Contrariamente a lo que nos suele ocurrir, la hemos leído con detenimiento. No se trata en este caso de hacer un acuse de recibo formal, sino de considerar sobre las condiciones de vida y desenvolvimiento y posibilidades para el futuro, de una entidad que tanto interés ofrece y que viene contando con el nuestro desde su fundación, pues que no podía faltar en una obra de cultura artística de la que la ciudad, no importa decirlo eruditamente, estaba harto necesitada.

En los datos examinados hemos advertido unos satisfactorios y otros sencillamente deplorables. Entre los primeros se cuenta el del número de socios que, siendo actualmente de 525, cifra muy subida en relación con la no muy acusada sensibilidad artística del vecindario, es de esperar que, estimulada aquella por la actuación de la Orquesta, se aumente mucho en poco tiempo. Es de apuntar también, que, en uno año, han sido once los recitales dados por la Orquesta y tres las figuras artísticas que ella supo poner de relieve o mejor dicho que acompañó ante el público ofreciéndoles ocasión de reafirmar o aumentar su prestigio. Fueron estas, el notabilísimo violinista Celso Díaz, cuyo nombre no es preciso acompañar de elogios porque su enunciacón los suscitara a los bajos nuestros lectores; el excelente bajo Basilio Torres, magnífica promesa de cantante excepcional, y la pianista Estrella Sacristán, de quien pueden alabarse y por mucho que sea no alcanzará el encomio la debida justicia, el maravilloso mecanismo, la terminación de su ejecución, la precisión de los matices y, en una palabra, el absoluto dominio del instrumento; ello unido a unas raras cualidades de artista.

Entre las notas desagradables recordada, figura en primero y casi único término, la ausencia total de subvenciones oficiales. Es inexplicable que tanto la Corporación provincial como la municipal, dentro de sus voluminosos presupuestos, no hayan expresado, ni siquiera con una consignación exigua, la simpatía y el interés que en todo espíritu culto deben despertar estas manifestaciones artísticas, que es obligado mantener, estimular y acrecentar, no solo por la eficacia de su valor educativo, sino porque a las entidades que, de uno u otro modo, representan el espíritu de la colectividad, les están bien esas elegancias.


El Estado ha sabido salvar la omisión cometida y en la primera oportunidad ha accedido con una prestación económica, si no muy cuantiosa, a lo menos muy estimable. No creemos estar equivocados al suponer que la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Logroño sabrán rectificar su conducta, o, mejor dicho, subsanar su inadvertencia, concediendo a la "Sociedad de Concierdos" el apoyo que requiere cuanto significa una manifestación artística tan decorosa como la por ella representada, y cuanto corresponde a lo que lleva en sí un valor cultural del que tanto beneficio puede y debe esperarse.

Concurso-subasta

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, saca a concurso-subasta, la construcción del puente de las Fontañillas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que obran en poder de la Secretaría del mismo.

Los pliegos se presentarán cerrados y lacrados hasta el día 22 del corriente inclusive, debiendo verificar el depósito que determina el mencionado pliego de condiciones, en la Depositaria Municipal.

Logroño, 8 de septiembre de 1932.
El alcalde, Basilio Gurra



FELISA TRIFON MARTINEZ

Falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre doña María Martínez; hermanos Aurelio y Emilio (camareros), Petra y Julia; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan existan a los efectos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de septiembre de 1932

Conducción del cadáver.—HOY, a las doce y cuarto.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuaria.—Barrioocso, 3.
No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

El pasado martes celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno y asistencia de los vocales señores Marroyo, González y Ochoa, adoptando, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Acceptar en principio la proposición formulada por el señor presidente referente a que se anule la excepción que señala el artículo 49 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales y que se obligue a todos los contribuyentes sin distinción de clases, mayores de 25 años, a satisfacer el recargo de soltería señalado en las Tarifas, previa autorización del Ministerio de la Gobernación, que se solicitará al efecto.

Comunicar al Regente de la Imprenta Provincial que los obreros dedicados a la confección de las listas del Censo Electoral, percibirán sus jornales semanales.

A su instancia y previo informe favorable del señor arquitecto provincial, se concede una prórroga de quince días a don Pedro Ramírez, para la terminación de las obras de cerramiento del pabellón Oriente del Hospital provincial.

Se conceden veinte días de licencia a don Feliciano López de Uribe, director del Laboratorio del Hospital provincial, y quince días a doña Beatriz Aisa, maestra de la Sala de Maternidad provincial; don Luis Martínez, vigilante del Manicomio; don Jacinto Imae Rodríguez, practicante del Asilo provincial, y don Luis Aparicio, vigilante de este Establecimiento, toda vez que son Reglamentarias y los informes de los respectivos jefes son favorables a la concesión de estas licencias.

En sentida carta que firma Leoncio Arroyo, penado en la Prisión provincial de Guadalajara y que dirige al señor presidente en nombre propio y en el de varios compañeros, se ha remitido un fuego de estillos para guardar la moneda debidamente clasificada. La Comisión, agradecida al cariñoso recuerdo, acordó remitirles un donativo de 25 pesetas, que será satisfecho con cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente.

Vista una copia de la instancia, remitida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y que los vecinos de la aldea de Anguta (Valgañón) han elevado al Ministerio de Obras Públicas en solicitud de que para solucionar la crisis obrera, se activen las obras del camino vecinal de dicha aldea a la carretera de Haro a Pradolongo, que se halla incluido en la ampliación del Plan provincial y, oído el informe de la Sección de Vías y obras provinciales, se acordó comunicarla a la primera autoridad de la provincia, para que así lo manifieste al Ministerio, que, con el fin de que dichas obras no aguarden a que les llegue el turno establecido en el índice del Plan, pueden solicitar de esta Diputación el acogerse a los beneficios del real decreto de 22 de diciembre de 1930 para solicitar de la Dirección General de Caminos la competente autorización y poder dar comienzo sin demora alguna a las obras del referido camino.

Se acordó aceptar en principio, sin perjuicio de la necesidad de que recaiga la aprobación definitiva por la mayoría absoluta de los vocales que integran la Comisión Gestora, el avance de presupuesto ordinario para el próximo año de 1933 que ha redactado la Sección de Intervención, para una vez obtenida esta aprobación, publicar las Ordenanzas en el Boletín oficial y verificar los demás trámites señalados en las disposiciones vigentes.

La Comisión quedó enterada del crédito pendiente de cobro con el Banco de Crédito Local de España para la construcción de caminos vecinales. Se aprobaron las cuentas de gastos ocasionados durante el pasado mes de agosto en la Sección de Vías y Obras provinciales y los expedientes de li-

quidación de los caminos vecinales de Venta de Linos a Pedrosa, de Treviño a la carretera de Piqueras a Logroño, de Santa Lucía de Ocaña a Corera, de las obras del puente sobre el río Tirón en la Peñuela (Tormantos).

Se acordaron varios ingresos y salidas en el Asilo y Manicomio provincial.

Y, finalmente, se acordó devolver al Gobierno civil de la provincia, por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ventrosa, sobre enajenación de un terreno del patrimonio municipal, para con su producto atender al pago de las deudas que tiene contraídas aquel Ayuntamiento.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 7

PARA FIESTAS.—Parece ser que la Sociedad "Gran Casino", recogerá nuestra iniciativa, y que la carrera ciclista Berceo-Valle Cañas-Alasanc-Nájera, se celebrará uno de los días de fiestas de San Juan Martir.

Después de esto, nada nuevo podemos añadir, porque las empresas de los teatros no deben de tener arreglados sus programas, ya que solo faltan nueve días y no nos han dado a conocer sus programas.

Así que quedamos que por el momento, tenemos vaquillas, los días 16 y 18 con un novillo de muerte para Constantino Montalvo y Eloy Nalda; conciertos en el paseo, bailes públicos y de Sociedad y otras "cosillas" que irán sucediendo a la superficie, que si no son del rango que Nájera se merece, por lo menos, en parte, amortiguarán el aburrimiento, que ya es algo, máxime si se celebran las cuecas en el paseo, que hacen reír mucho.

También tendremos tiros de pichón y de flecha, porque sabemos que para que no falte este entretenimiento, el amigo "Patachula" se "establecerá" palaeer las delicias de los aficionados al sport cegético.

En el Nájera se podría hacer un concurso de natación, ya que son muchos y muchas los que poseen traje de baño y albercor, que sería para el forastero un espectáculo por demás llamativo, así como instructivo, y traería aficionados ávidos de tomar parte en el concurso. ¿Hace?, pues adelante.

El tercer partido de pelota lo jugarán unos de Cenicero contra dos najerinos.

OTRAS NOTICIAS.—Ya solo nos falta un domingo para que la banda municipal deje de tocar los conciertos de verano. El celebrado el último día de fiesta, se vio animado, a pesar de haberse marchado la juventud najerina a Cenicero, a pasar el día de fiesta. Hizo calor y por la noche refrescó la temperatura, haciéndose grata la estancia en nuestro coquetón paseo.

Los chicos de "La Coral" celebraron el baile acostumbrado, el cual estuvo concurrido por alegres najerinos.

"Se dice que en el "Cinema Club" se va a introducir el cine sonoro y que en muy breve se abrirán unos locales en el Convento, para que los chicos no estén más tiempo sin escuela. ¡Ya es hora!

Que a lo mejor, el día 17, visite el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y el señor ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, el Monumento Nacional de Santa María la Real y, si hay tiempo, los terrenos del Pantano de Mansilla, ya que sabemos hay personas interesadas en ello, como es nuestro Ayuntamiento, el señor gobernador, los diputados y el vocal de la Confederación Hidrográfica del Ebro don Amancio Cabezas, entre otras.

De ser verdad la noticia, Nájera estará de enhorabuena.

¿Qué dice la comisión nombrada para tal fin? Hasta ahora nada, lo que no deja de tener mucha gracia.

Al celoso alcalde, señor Morgia, le vamos a pedir una labor que creemos ha de atender, y es que, como no corre el agua por el río de la limpieza de las traseras de la calle García Hernández, el día 8 es poco grato y con-

viene, para que desaparezca, echar agua y que esté limpio para las fiestas.

"Los pelotaris locales, Pamaguayo y Blas Pascual, han sido contratados para jugar durante las fiestas, en el pueblo de Briones.

Para amenizar las fiestas de Torreolla de Cameros marcha la música de La Coral, que tan acertadamente dirige don Matías Hidalgo.

De Cervera del Río Alhama, regresó el industrial don José Duarte y su hermana, la elegante señorita Benita, los que acompañando a su madre, la popular ceriverana doña Dolores Martínez de Duarte, salieron para Lourdes.—Ego Sum.

Más fiestas en Aldeanueva

7.—11'30 n.

Esta noche han dado comienzo las fiestas que tradicionalmente se vienen celebrando todos los años en honor de la Virgen de los Remedios, patrona de este pueblo, los días 7 y 8. A la hora en que telefoné se está celebrando un gran concierto en la Plaza de la República por la banda municipal, y se está quemando una colección de fuegos artificiales.

Mañana habrá fiestas religiosas y terminadas éstas concierto musical y elevación de globos en la plaza.

Por la tarde, aunque organizada con extremada rapidez, se celebrará una novillada en la que se lidiarán dos reses de Alaiza de Tudela, por los aficionados de esta localidad, Félix Gutiérrez y José Urtubia, que llevarán de peones a Angel Rubio, Lázaro Conde, Olegario Lasheras y Bautista Ruiz y puntillero Saturnino Alonso.

Actuará de director de lidia el que fué valiente novillero, hijo de la localidad, Agapito Benedit "Ríojanito".

Se lidiarán después cuatro reses bravas emboladas, de la misma ganadería, dirigiendo la lidia el mismo "Ríojanito" y las cuadrillas mencionadas.

Después habrá baile público en la plaza.

Se observa gran animación y se espera que a la novillada concurrirá mucho público, pues han anunciado su venida muchos forasteros de los pueblos cercanos. —Corresponsal.

Desde Miranpa

7 de septiembre.

LO DEL DIA.—Hallándose ayer en el campo, al parecer cazando, dos individuos, Manuel Sánchez y un tal Novales, a éste se le disparó la escopeta, hiriendo gravemente en un brazo a su acompañante que se encontraba cerca de Novales.

La herida debió ser de consideración a causa de hallarse a tan corta distancia.

El mismo Novales se apresuró a buscar un auto para conducir al herido a la ciudad.

Como el trayecto entre el punto en que ocurrió la desgracia y Miranda es corto le fué fácil adquirirle en breve tiempo Sánchez fué traído al Cuartel de Socorro de la Cruz Roja, donde fué curado de primera intención y trasladado después a uno de los hospitales o clínicas de Burgos para continuar su curación.

Cerca de media hora han estado volando sobre la ciudad cuatro aeroplanos.

Dos de ellos descendieron hasta hallarse a muy poca altura de los tejados, siendo la curiosidad del público que contemplaba desde calles y plazas sus movimientos de ascenso y descenso, efectuando algunas vueltas de campana.

Desde muchos balcones salían algunos gritos creyendo los sucediera alguna desgracia.

Los aviadores saludaban al público que hacia lo propio con pañuelos.

A las diez de la mañana cuando salió de aquí el expreso de Bilbao a Barcelona, los aeroplanos se despidieron de Miranda, siguiendo al expreso de tren.

Se cree llegaron de Vitoria regresando a la base de aerostación militar de Agoncillo.

Esta noche terminarán las oposiciones que se verifican desde hace tres días en la Casa Consistorial, para la plaza de Administrador de Arbitrios municipales.

De cinco opositores que entraron a los ejercicios, ayer fueron eliminados tres, quedando para hoy en el ejercicio definitivo un opositor de Burgos y otro de Miranda.

El festival taurino a que nos referimos hace unos días tendrá lugar en las fiestas el día 18 del actual, en el que se daba casi seguro actuarían Jacinto de la Cal y Pinturas, se ha sustituido por este otro. Lázaro Obón, y Enrique Bartolomé, y El Empleo's, que ha presentado una empresa de Zaragoza, después de no haberse arreglado el Ayuntamiento, y la empresa de Madrid, que era la que en un principio trató del asunto toros.

—Serafin de la Casa.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER CONTRA UN SORDO-MUDO

En el banquillo de los acusados se sentó ayer Enrique Bravo Jiménez, para responder del delito de atentado, en causa instruida por el Juzgado de Logroño y cuyos hechos, según el sumario, se desarrollaron en la forma siguiente:

Sobre las dos de la madrugada del 24 de mayo del presente año, el procesado salía del café Pay-Pay en esta capital y al mismo tiempo y delante de él salió Enrique San Martín, a lo que el procesado, que es sordo-mudo, ofendió con gestos. El vigilante nocturno, Juan Gutiérrez Sáez le llamó la atención para que dejara de molestarla, y el procesado se abalanzó sobre el sereno, pegándole con la mano y tratando de arrebatarle el chuzo.

Los anteriores hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de atentado, previsto y sancionado en los artículos 263, segundo y 264, párrafo último, del Código Penal vigente, siendo ante el procesado, incurriendo en la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y costas.

Por acuerdo del Tribunal compareció el procesado con su hija Angela Bravo, para que ésta le sirviera de intérprete, pues como ya hemos dicho el procesado es sordo-mudo, manifestando ésta que su padre dice se acercó la noche de autos a una mujer, pero sin ofenderla, y que el sereno quiso llevarle detenido y en seguridad comenzó a pegarle, tirándole al suelo y habiéndole causado lesiones, sin que sea cierto pagara él al sereno, sino al contrario.

Declararon después Enriqueta San Martín, el sereno y Manuel Urarte.

El Ministerio fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales.

El letrado señor Reboiro (B), que defendía al procesado, solicitó la absolución de éste, por entender no existe delito y si solo la desgracia que padece el procesado, que le obliga a usar gestos y manos para explicarse y que seguramente eso es lo que hizo creer al sereno que se trataba de una resistencia.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

| | |
|-------------------------------|--------|
| SUCURSAL EN CALAHORRA | |
| CONIZACION DEL DIA 7 | |
| Interior 4 por 100 | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 34'75 |
| Amortizable 4 por 100 | 73'75 |
| Exterior 4 por 100 | 80'50 |
| Cédulas hipotecarias 6 0/0 | 00'00 |
| Acciones Banco de España | 510'00 |
| Id. Banco Español R. Plata | 78'00 |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos | 185'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes | 240'00 |
| Id. Ferrocarriles Alcantares | 171'00 |
| Francos cheque | 48'80 |
| Libras | 43'40 |
| Dollars | 12'45 |
| Pesos chilenos s/. Londres | 00'00 |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 3 meses preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SELECCIONADORA seminario, número 5, marca extra, se vende. Tratar con José Yécora, en Murillo de Río Leza.

ESTANTERÍA; molino de café y esvalere de mano, se venden. Razón, en Vama de Rey, 16, 4.

EN ANGUICIANA

ha quedado abierto al público un molino para meter pimientos a precios económicos, donde pervivía a domicilio su dueño Angel Rioja.

ASISTENTA para matrimonio solo, que sepa su obligación, se necesita. Razón, Imprenta, 6, 2.ª (a)

HORTELANO se necesita, con buenos informes, viudo o soltero. Razón, en LA RIOJA.

CHOFER mecánico, se ofrece para conducir o para taller de automóviles. Razón, Trav. Laurel, 55, Carbonería.

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

NUEVA YORK, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América, tracen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado, "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a: J. Redfern (Dept. 62 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Pérdidas

De una perra de caza, jaspeada blanca y negra, atendida por "Diana", se extravió en Nájera, el día 15 del pasado agosto...

El 17 del pasado, en término de Carraveja (Bautrena), se perdieron veinte de caza, unas gaitas. Se gratifica...

De una cademita con dos medallas y una cruz de acaar, en Vara de Rey, Miguel Villanueva, Duquesa de la Victoria...

En la carretera de Almarza a Piquenas se ha extraviado un bolso de viaje, grande. Diríjase caso de tenerlo...

De una cartera grande bolsillo, perteneciendo 250 pesetas en billetes y documentos, en el trayecto comprendido entre Ollauri y Haro...

De una licencia de caza a nombre de Luis López, que se perdió de las Tejas Logroñesas a la Beneficencia...

De un imperdible de oro con un brillante en el centro, se gratificará la entrega en esta Administración por ser recuerdo de familia...

De un reloj chapado en oro, marca "Longines", se gratificará a quien lo entregue a don José Luis Reboiro, Procurador, Bretón de los Herreros, número 13, 2.º

De un monedero pequeño con un billete de 50 pesetas y otro de 25, y un pedicho de inquilinato a nombre de Josefa Lucas; se solicita su entrega por tratarse de persona necesitada...

De un perro de caza, extraviado en Alcañón, el 4 del corriente, con una cruz en una cebra, raza pación, mosqueado, atienda por "VI", se ruega a quien lo haya recogido lo entregue o avise en la Tejera de Manuel Vitoria, en Alcañón, donde se le gratificará...

PISO

Arriendo en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

Alquiler en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUERTA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.º; Teléfono, 1411.

CARBONES

Minerales y vegetales, a precios convenientes. Servicio a domicilio. Herreñas, 6. Teléfono, 1040.

RODOTE de hierro, de 1'60 metros de diámetro izquierdo, comprarse Primitivo Vázquez, en Viniegra de Abajo.

CAMAS de madera, seminuevas, se venden económicas. Razón, en LA RIOJA.

ALCANADRE, término municipal "El Campillo". Se desean entrar 1.200 volutas de arena a unos 300 metros junto a la Barca.

Para trabajar con Juan Pascual, Cañaballería, 21, 1.º Logroño. (a)

Yeso inmejorable

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE OBIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 18-46.

Venta de solares

Detrás de la campa militar, transversal de la calle del Humilladero. El sitio más sano de población, se venden a plazos de ocho años y al contado. Casa Amarilla, República, 106.

SE ALQUILA CASA, en las afueras, tiene vaquería. Razón, Merced, 6.

ALMACEN, se arrienda en Laurel 51. Tratar, segundo piso.

PISO con cuartos, cerca de Logroño, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

TRASPASO LOCAL, muy barato, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

SERVIENTA. Se necesita para toda obligación, en el pueblo de Lardero. Diríjase, Aurelia Cabredo.

APRENDIZAJE adelantado de pantalones, se necesita. Razón, Rodríguez Paterna, 29, 4.º

BICICLETA en buen estado; se vende barata. Razón, Mayor, 47, 3.º

BICICLETA ALYON, se vende. Razón, Bretón, 30, 3.º

PISOS desahucados, se venden, de 1 a 4.000 pesetas y HERMOSO LOCAL; todo con facilidades en el pago. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º d.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel.º 1996

PISOS. Primero, baño, sol, recién decorado, barato y un segundo económico, se arriendan. Informes, Restaurant "El Cantábrico".

SE VENDIEN baratísimas, mesa de despacho y sillas. Razón LA RIOJA.

PISO 1.º pequeño, se arrienda en 11 de Junio, en 50 pesetas. Razón, Salamanca, número 21.

PASTORES. Necesita dos Manuel Ordóñez, en Andosilla (Navarra).

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

ZAPATEROS

se necesitan en "EL RELAMPAGO"

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Segasta, 14.

CARRITO pequeño, con todo y arneses, se vende. Tratar, con Luis Prado, café, en Alcañón.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Segasta, 2, Carbones. Logroño.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Asolan, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

CASA EN HARO. Se vende, en la calle de Odlán, núm. 23. Tratar con Julián Bañuelos, en Bañares.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINI" vendo. Inmejorable estado, pequeño. Razón, Once de Junio, 11, 8.º, izquierda.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

NODRIZAS

Casada, de 24 años, leche de dos meses, desea criar en su casa; diríjase a Patricio Herrero, en Autol.

Casada, de 25 años, desea criar en su casa. Informen en la Av. de Pl y Mangall, 31, 2.º.

CHICA de servicio, se necesita. Informen, Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

Venta de fábrica de alcohol

Por no poder atender a sus dueños, se vende una, montada a la moderna, con Calderines y rectificadora, a vapor, en perfecto funcionamiento, pudiendo intensificar su producción. Facilitades de pago. Informará en Estrella (Navarra), señor Blasco Sales.

VACA, parida de 20 días, y otra en días de parir, vende Tomás Chavarrí, en Hervías.

AGENTES PRODUCTORES y REPRESENTANTES, se necesitan, a sueldo y comisión, para Logroño, Pamplona y pueblos de Rioja y Navarra. Diríjase a CREDITO MERCANTIL ESPASOL, S. A., Delegación de Zaragoza, Don Jaime I, 2.º, par.º.

SERVIENTA. Se necesita una en el Bar Chavarrí. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SERVIENTA. Se necesita con buenos informes. Razón, Salamanca, 7, 1.º

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

Subasta de instrumentos de música

Existiendo en el Almacén de este Regimiento de Infantería núm. 24 varios instrumentos de música, dados de baja por la Superioridad, se anuncia la correspondiente subasta, la cual tendrá lugar el día 24, a las 11 horas. Los señores que deseen tomar parte, se dirigirán en pliegos cerrados al señor Comandante Mayor, siendo de cuenta del comprador o compradores, el importe de este anuncio. Logroño, 8 de septiembre de 1932. El Comandante Mayor

Una Mujer

Los Descubrió

1.000 Mujeres

Los Probaron

4 Millones 12

De Mujeres Los Usan Ahora

Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisien-

Resisten al sol, al viento, o al sudor ballando.

Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parezca suave, fresca y juvenil.

Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Espuma de Crema y déense cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran inmediatamente a su tez.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

TRILLADORA. De 200 fanegas de rendimiento, disponible para trillar. Tratar con el acreditado vivarista don Prudencio Martínez, en Nájera.

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, T.

CASA de nueva construcción, pisos y plantas bajas, vende. Informes, Vara de Rey, primer 36, entresuelo, izquierda, de 11 a 1 y de 5 a 7.

CABRAS. Se venden 24; 10 paridas y las restantes en días de parir; sientas o la partida. Tratar con Ananías Jiménez, en (Ambas Aguas).

GANADO LANAR. Se venden 300 ovejas del país, jóvenes, 200 primales y 220 borros y borras. Tratar con Faustino Martínez, en Muro de Aguas.

OVEJAS. Se venden 98 de vientre, de buena edad, clase merina, y 28 cordones de un año. Para tratar con don Fermín Angulo, en Escanzana (Alava)

Casa Social

Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zubano, frente el Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GON. ALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO P.ª mera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

SE VENDEN 143 camiones de 4 años, de la tierra. Fincas de Prado-Lagar, de don Pelayo de la Mata, carretera Zaragoza, 6 kms. de Logroño.

TOMARIA UN HUESPED Casa particular. Carmelitas, número 21, piso tercero.

CABRAS. Vendo 40 y DOS CHOTOS, juntos o separados, Sotero Gómez, en Cenicero.

CHICO de 14 a 15 años, se necesita para recados. Mercedes, 6, tienda.

SERVIENTA. Se necesita de obligación, sabiendo cocinar, con buenos informes. Once de Junio, 12, primero.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe...

Venta de fincas

10 robadas de viña y 4 fincas de olivar, que con la tierra blanca hacen 120 robadas. Una casa de cuatro pisos de altura, con una bodega, seis cubas y dos lagos. Tratar con Luis Sabando, en Viana (Navarra).

MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P., nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

RENAULT 10 H. P. Se vende, seminuevo, verdadera ganga, en 1.800 pesetas, a toda prueba; urge venta. Informes, Comestibles, Victor Ontillera, Duquesa Victoria, 5, Logroño.

NOVILLA, recién parida, se vende. Tratar con Andrés Pérez, Camino del Cortijo, La Isla.

OVEJAS. Se venden 76 de la Hema. Tratar con Eugenio Querejazu, en Landiego (Alava).

SE VENDE CASA PEQUEÑA, nueva construcción, con corral y cuadra. Informarán, Carpintería Mecánica B. Acedo y J. Santamaría, General Espartero, letra B.

Se ofrece chófer mecánico

de 25 años de edad. Informes, señor Sáez, calle Salmerón 38, 1.º izqda.

SE NECESITAN aprendices de modista, calle del Cristo, núm. 9, 4.º

TRILLADORA. Se vende a toda prueba y precio reducido, o se alquila para trillar. Informes, Garage Central.

ABAJO LA CARNE Sigue la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

PISOS económicos y muy buenos, tiene vacantes para alquilar en las calles Avenida de Colón y San Agustín. Informa el procurador don Florencio Ballujera, Bretón de los Herreros, 6, entresuelo.

DINERO cotizarlo hasta ochenta y cinco mil pesetas con buena garantía en esta capital. Razón en LA RIOJA.

BARNIZADORA hace falta en Duquesa de la Victoria, 17.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9.º jd



UN TRASTORNO QUE SE TIENE QUE COMBATIR

Quien la sufre, sabe cuán grave y fuente de malestar general es la acidez del estómago. La MAGNESIA SAN PELLEGRINO (marca Prodel) es un remedio ideal e infalible contra el gravísimo inconveniente, porque sin irritar el sistema gástrico, tiene la virtud, con su acción suave y segura, de neutralizar la acidez del estómago y dar al mismo un funcionamiento perfecto.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.



Advertisement for Bujaas (spark plugs) featuring an illustration of a spark plug and a car. Text: "El arco de su fama une a todos los Continentes en una sola exclamación: 'CHAMPION', 'Pídalas en su garage'".

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie shipping line. Text: "GENERAL OSORIO Saldrá de SANTANDER para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. EL 22 DE NOVIEMBRE Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Cervantes números 3 y 5. -- Logroño"

Advertisement for Compañía Trasatlántica shipping line. Text: "Vapores Correos Españoles El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño"

Advertisement for Agua Vichy Catalan. Text: "ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, Etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella Provincia de Gerona HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. PENSION COMPLETA desde 16 pesetas en adelante. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Barcelona. Teléfono, 18552. EN CALDAS: Teléfono, núm. 7."

Advertisement for Servicio diario de Automóvil Logroño - Bilbao. Text: "Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario. LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde. DESPACHOS DE BILLETES En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 33."

SE VENDEN dos vacas, preñadas, de cinco y seis meses, de cuatro y cinco años, raza holandesa, y se darán baratas. Para tratar, con Enlago Abalgar, en Fonzañeche. CABALLERO toda garantía, se ofrece para gerente, contable, secretario, encargado, etc. Moderadas pretensiones. Informen, Comitería Madrileña.

Advertisement for Compañía del Pacifico shipping line. Text: "LINEA DE CUBA Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano. Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 18 de noviembre. Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

La situación vinícola

EN CATALUÑA

REUS.—Persiste la calma y soledad de los precios en este mercado de vinos efecto de ser escasa la demanda para la exportación y estar a fines de la campaña, que con todo y haber sido buena para los vinos comarcales y especialmente para el Priorato, aun quedan importantes partidas en bodega. La exportación de vinos por Tarragona durante la finada semana ha descendido algo en relación a la septena penúltima, habiéndose embarcado 1.242 bocoyes de vinos consignados como sigue:

Sete, 528; Casablanca, 146; Niza, 160; Londres, 120; Marsella, 79; Amberdam, 60; Hamburgo, 45, y los restantes a Rouen, Kenitra y Génova.

En lo que va de año, por el referido puerto se han embarcado unos 50.000 bocoyes vinos ordinarios, la mayoría a Francia y especialmente a Port Veuves, punto donde remitiéndose durante buen número de semanas un término medio de 500 bocoyes de vinos Priorato.

Las viñas de esta comarca, bastante mal paradas la mayoría van madurando su cosecha, que, en general no pasará de mediana, dado que si bien muchos los vñateros que esperan una recolección regular la mayoría lamentándose de los destrozos que en sus viñedos han causado las dolencias criptogámicas y primeramente las dos grandizas que en un extenso radio dejaron algunas vides casi sin pámpagos.

En la comarca del Priorato las cepas presentan mejor aspecto que en esta, confiándose que la cosecha será buena en cantidad y calidad. Los aguaceros de estos días, copiosísimos, creemos no habrán perjudicado a las cepas, dada su resistencia y estar avanzadísima su cosecha, que, con todo, dudamos empujarse a vendimiar antes de la Virgen de septiembre, dado lo atrasado que este año van los viñedos.

Estos días se ha notado una pequeña reacción en la demanda de vinos blancos, que han mejorado un poquito de precios. Los tintos siguen con sus cotizaciones inamovibles por seguir siendo poco solicitados.

Los premios medios en plaza, reales bruto y carga (120 litros), son:

Vinos blancos Comarca, de 10'50 a 11. Idem tintos Comarca, de 10 a 10'50. Idem blancos Urgel, de 9'75 a 10; e Idem tintos Urgel, de 10'75 a 11. Alcohol industrial 98-97, a 248, y vino de destilado, 95-96, a 220.

EN FRANCIA

Calma absoluta, como en las semanas precedentes. Los precios se establecen en las cifras conocidas de 13'50 frs para las calidades inferiores, 14 y 14'50 frs para las corrientes, y 15 frs para las excelentes. Las transacciones que se han llevado a cabo durante la semana han sido pocas y sobre partidas muy pequeñas lo que hace difícil el establecimiento de una cotización uniforme. En algunos mercados, la ausencia absoluta de compradores, ha sido reflejada en el parte oficial que no ha establecido cotización por falta de transacciones.

El viñedo continúa retrasado en su vegetación, la ausencia de humedad se deja sentir en toda la región del Héruault donde en ciertas comarcas la uva no engorda lo suficiente y el envase del fruto se hace muy difícilmente. En algunos otros departamentos, entre ellos en el Gard y Bouches-Rhône ha llovido intensamente y las condiciones son mucho más favorables que

en el resto de los departamentos grandes productores.

La declaración de cosecha en el Héruault, teniendo en cuenta el retraso de que hablamos, se atenderá este año a los límites máximos de 31 de octubre para la primera región (montaña, St-Gervais, Alonzac, Loudéve, St-Chinian, St-Pons), según disposición prefectoral. Los últimos plazos para la declaración de cosechas el pasado año y para las mismas localidades, fueron de 15 de octubre y 31 de octubre respectivamente. Las vendimias no se cree que puedan comenzar antes del 15 de septiembre.

En Argelia, la situación no ha experimentado cambio alguno apreciable. En vinos viejos se paga 12'50 a 13'25 frs el grado en el Departamento de Orán. En Argel de 11'25 a 12 frs según calidad. Las condiciones atmosféricas favorecen las vendimias que se efectúan satisfactoriamente.

LA RIOJA hace 25 años

En la Exposición Internacional de Higiene, Artes e Industrias celebrada en Madrid, fueron premiadas con medalla de oro, las pastillas de café y leche de la señora viuda de Celestino Solano, de Logroño, y en la Exposición de Salamanca, le fué concedida la de plata. La banda de Santa Cecilia obsequió con una serenata a la ciudad señora.

—En la plaza de Abastos se vendieron las carnes a los precios siguientes: cebón con hueso inferior, 1'40 pesetas el kilo; id. id. corriente, 1'60; sin hueso, 2'40; solomillo, 3'50; ternera con hueso, 1'50; sin hueso, 3; id. sin hueso y flor, 3'50; cordero pasto, 1'80; chuletas de cordero de pasto, 2'20; carnero, 1'80; cabrito, 2'25; oveja, 1'60, y chuletas de idem, 2 pesetas kilo. Pan, la torta de un kilo, 0'35 pesetas y las dobladillas de medio kilo, a 18 céntimos.

—Los jóvenes oficiales de Bailén, señores Loma, Mola y Laplana, fueron a pie, a presenciar la corrida de Haro, saliendo al día siguiente de regreso a esta capital, de madrugada, llegando a las 10 de la mañana.

—Al comenzar el presente mes, quedaron en el Hospital provincial 122 pañanos y 18 militares. Los primeros causaron 3.670 hospitalidades y los militares 651, importando estas últimas 976'50 pesetas, que percibirá esta Diputación del Estado.

—En Arnedo, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Inés Abecia, con el oficial de Correos de Logroño, don Angel Moreno, actuando de padrinos don León Abecia, padre de la novia y doña Isabel Redondo, madre del novio. Bendijo la unión el joven sacerdote logroñés don Manuel María Fariñas, íntimo amigo del novio.

—En Valdemadera, en la iglesia parroquial de la Concepción, se celebró la boda de la señorita Petra María Angeles Soria González, con el joven exmarino Félix Jiménez Ruiz, oficiando de padrinos don Luis Jiménez, hermano del novio y doña Petra Soria, tía de la novia. Bendijo la unión don Germán González, cochantre de la catedral de Tudela, tío de la novia.

—En Haro, con tiempo caluroso, se celebró la corrida de feria, lidiándose seis toros de la ganadería de Halcón, de Sevilla, por los diestros Bienvenida y Lagartijillo chico, éste en sustitución de Conejito, que estuvieron muy trabajadores; el ganado, aceptable; la corrida, en conjunto, buena; la entrada, floja; los aguacillos Rafael Arizaga y Paco Martínez, fueron muy aplaudidos.

Las grandes maniobras militares de otoño

Para llevar a efecto las grandes maniobras que para el presente año se ordenaron por circular de 18 de mayo último se han dictado las instrucciones correspondientes, de las cuales entresacamos lo que a nuestro juicio es de mayor interés.

Será director de las maniobras y jefe del Cuerpo del Ejército ejecutando el general jefe de la segunda Inspección, general del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio.

DESARROLLO DE LAS MANIOBRAS.—Tendrán una duración de 12 días, del 8 al 14 de octubre, ambos inclusive, e irán precedidas de un breve período de movilización. De los 12 días señalados se invertirán los cuatro primeros en la concentración de las tropas en la zona de maniobras, los cuatro siguientes en los ejercicios logísticos y tácticos en que se desarrollará el tema táctico propuesto, y los cuatro últimos en la dislocación de las fuerzas y regreso a sus guarniciones.

ZONA DE MANIOBRAS.—La situada al Este de Palencia y delimitada por los pueblos de Támara, Valdeapina, Villajimena, Magaz, Dueñas, Valoria, Piña, Villafuerte, Torre de Esqueja y otros, zona que comprende de la provincia de Palencia con una estrecha faja de la de Valladolid al sur y un pequeño entrante de la de Burgos al nordeste.

PLANTILLAS DEL PERSONAL, GANADO Y MATERIAL RODADO.—Para completar el personal de jefes y oficiales que fueren necesarios, con arreglo a las plantillas que se dictan, se destinará, transitoriamente, a los cuerpos y según las disposiciones vigentes, a los que se hallen en destinos fuera de filas o en situación de disponible.

Para completar el número de individuos de tropa preciso para las plantillas de maniobras, quedando en los cuarteles el necesario para el servicio de guarnición, llamarán los Cuerpos a filas durante los cuatro últimos días del mes de septiembre y los 16 primeros del de octubre a individuos en disponibilidad del reemplazo del año 1930, empezando por los del segundo llamamiento del cuerpo.

Por el Ministerio de la Guerra, se completará el ganado y material rodado debiendo los cuerpos y unidades que asistan a las mismas interesarse de dicho Ministerio se les complete el restante material reglamentario con que hubieren de asistir a ellas. No

obstante lo anterior si al llegar la época de maniobras no hubieran recibido el completo, concurrirán con el que tengan.

DISLOCACION DE FUERZAS.—Terminadas las maniobras las fuerzas se dislocarán, con arreglo a las instrucciones y cuadros de movimiento que dicte la dirección de las mismas, auxiliada a estos efectos por el personal de las comisiones de Rod que se le afecte.

UNIFORME Y EQUIPO.— Los generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa que asista a las maniobras llevarán el traje y equipo de campaña, quedando autorizados a usar el capote manta como prenda de abrigo. La tropa llevará en su equipo de campaña, quedando autorizados a usar el capote manta como prenda de abrigo. La tropa llevará en su equipo los paños de tienda individual, con sus correspondientes accesorios. Las fuerzas que tengan caños de acero en las fechas de las maniobras lo usarán durante éstas; las que no lo tengan usarán como cubre cabezas la gorra de plato reglamentaria.

Los generales, jefes, oficiales y suboficiales de todos los cuerpos tendrán presente lo dispuesto en la orden de 17 de noviembre de 1902 (C. L. número 261), por lo que se refiere al peso y dimensiones de los baules o maletas que constituyan su equipaje, sin que por ningún concepto se permita la menor infracción en este punto.

ESPECTADORES Y AGREGADOS A LAS MANIOBRAS.—El general director de las maniobras podrá, dando cuenta al Ministerio de la Guerra, conceder permiso, para que asistan a ellas a los generales y jefes y los oficiales, incluso de complemento, que lo soliciten por conducto de sus jefes y previo el informe favorable de éstos. Aquellos a quienes se conceda la expresada autorización no tendrán derecho sino al viaje por cuenta del Estado y al alojamiento correspondiente a su clase, y si se utilizan sus servicios disfrutarán de las ventajas concedidas a las fuerzas actuantes.

El personal civil autorizado por la dirección para presenciar las maniobras deberá ir provisto del correspondiente pase facilitado por la misma.

Por lo que afecta a esta guarnición las fuerzas que han de tomar parte en ella son: el 12 regimiento de Artillería ligera, con dos grupos de a dos baterías sin segundo escalón, compuesto por el personal y ganado siguiente:

Aquella gallardía
Infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en lo:

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.



FOLLETO DE "LA RIOJA" 51

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

—Empezaré por decirte que ese piteo de "Caramba" (le llamo así porque no puede pronunciarse tres palabras seguidas sin soltar esa frase), ese tumbante de músico, y su bohemia de hemorro, de una belleza incomparable, bien venido a alojarse a mi casa hace unos quince días. Puesto que los conoces, o habrás fijado que el hombre tiene una fisonomía poco reconocible. Así es que me costó mucho decidirme a recibir semejantes huéspedes; pero la hermana era tan preciosa y el hermano me habló con tan buenas formas, que los cedí dos cuartos pequeños, en el último piso de la casa...

—¿En la bohardilla?—Interrumpió Luc.

—Sí; pero es sitio muy cómodo, y bien amueblado. Exigi de ellos la promesa de que me pagarían cada noche. Durante la primer semana, fueron encantados; pero a la semana siguiente, "Caramba" se meció algo recio en sus pios. Me contestó con alguna cantidad a cuenta. Debí haberles negado la comida y amonazarlos con

una expulsión si ni me pagaban. Estaba en mi derecho...

Kerjean hizo un signo afirmativo.

—He aquí—continuó el hombrecillo—que un poco antes de las doce de la noche del martes de Carnaval, veo entrar a mis dos huéspedes, que a duras penas pude reconocerlos. "Estos, me dije, deben tener dinero". Cogí la ocasión que se me presentaba para entregar la cuenta. "Caramba" se rió en mis barbas; sacó de su bolsa algunas monedas de oro, y me las enseñó.

—¿Mis valentísimos huérfanos!—pensé Kerjean.

—Quedé fascinado ante aquel oro; viví a recoger la cuenta, porque ya sabía que no nos damos prisa a cobrar cuando estamos seguros de que se nos va a pagar. "Caramba" me pidió una opipara cena. Serví con prontitud, y mi huésped pareció satisfecho. Ayer, la abundancia continuó durante todo el día. Naturalmente, la cuenta aumentaba cada vez más. Por la noche "Caramba" salió solo y regresó dos horas después. Cuando le presenté la cuenta cuyo total ascendía a la enorme cifra de sesenta libras, me lanzó una mirada sinistra. "En seguida os pagaré"—me respondió con voz sombría;—firmada y subió al momento.—Aquellas palabras me tranquilizaron; firmé la cuenta, y algunos segundos después subí a su cuarto. ¡Juzgado de mi estupor y de mi cólera. Me encontré que no había nadie. Mientras que yo subí a mi cuarto, los dos hermanos se escondieron detrás de la puerta del primer piso para dejarme pasar; se escondaban, llevando a cabo una acción tan necia. En su huida, "Caramba" se apoderó de un hermoso jamón de Bayona, del precio de doce libras. He

aquí lo sucedido, señor juzgado ahora sí, en presencia de tales felonías, no tenía el deber y el derecho de denunciarlos a la policía.

Kerjean fingió aprobar la conducta del hombrecillo, lo que llenó a éste de alegría; después, abandonado el figón de "El Compañero de San Antonio", se dirigió hacia el lugar en que el "carro numerado", como escribía Bolegan, le aguardaba.

Mientras caminaba, se decía: "¡Si hubiera tardado solamente veinticuatro horas en dar el paso que acaba de dar, todos mis grandiosos proyectos se hubieran derrumbado! Unos cuantos huérfanos iban a encerrar en una prisión a esa criatura, a esa gitana, sobre la cual descansaba mi fortuna. Menos mal, he llegado a tiempo. Es preciso encontrar ahora a los dos hermanos, y encontrarlos pronto; pero, o mucho me engaño, mañana, o tal vez esta misma noche, hallaré sus huellas".

Entregado a sus reflexiones, el barón caminaba rápidamente. No tardó en alcanzar el coche que le esperaba, y el automotor le preguntó:

—¿A dónde vamos, señor?

Kerjean reflexionó durante algunos segundos. Por fin respondió:

—A la Punte de San Eustaquio, cerca de los mercados.

El cochero subió al pescante silbando un aire popular, y arrió a sus caballos, que partieron a un trote demasiado coyo.

XVIII

El cochero detuvo su carruaje en el sitio que le había indicado Kerjean, resblando de éste otro franco por aquella nueva carrera. El barón, después de recomendarle que se

parase, desapareció por una de las callejuelas llenas de fango que por aquella época existían detrás de la plazaleta de la antigua iglesia de San Eustaquio, de la que hoy ha desaparecido todo, hasta el nombre.

Aquella callejuela, más que una vía de comunicación, semejava una sinuosa madruguera, en la cual, una vez llegada la noche, los encuentros peligrosos se sucedían con frecuencia.

El barón no se preocupaba de estas cosas, porque afrontó las tinieblas con paso firme y resuelto. Solamente tuvo buen cuidado de asegurar en su diestra el puño de marfil de su bastón. Dugamos de paso que aquel bastón, cuando golpeaba sobre el piso, producía un ruido metálico inexplicable.

Bien pronto Luc llegó frente a una casa de solo un piso y de miserable apariencia. La planta baja tenía una puerta y dos ventanas. Una pequeña muestra colocada encima de la puerta ostentaba la siguiente inscripción trazada en letras irregulares:

A los adoradores del dios Baco

El barón echó mano al picaporte, abrió la puerta y entró.

En el momento en que Luc penetró en aquel figón, estuvo a punto de asfixiarse por el hifo que despedían los quinqués, el hedor de los aguardientes adulterados del vino arrojado por el suelo y del humo del tabaco.

Kerjean, lo mismo que en la casa de la calle del Pozo—que había, apeté a toda su energía física y moral, y callándose el semblante hasta los ojos, con objeto de no ser reconocido, dirigió la vista en derredor suyo: sólo veía por todas partes fisonomías de bandidos y matones. Los broncos acentos de un lenguaje extraño llegaron hasta sus

21 jefes oficiales y asimilados, 15 del cuerpo de suboficiales, un armero, cuatro ajustadores, cuatro herradores, y cuatro guarnicioneros, 442 de tropa y 432 caballos; esta fuerza saldrá de esta plaza como se indica, la plana mayor y primer grupo con su plana mayor y un total de 13 jefes y oficiales, 251 del cuerpo de suboficiales y tropa y 227 caballos el día cuatro de octubre a las 4'05 horas; el segundo grupo con su plana mayor (ocho jefes y oficiales 219 suboficiales y tropa y 205 caballos), el mismo día a las 7'16 horas.

Regimiento Infantería número 24. Con 41 jefes y oficiales, 13 del cuerpo de suboficiales, dos armeros, dos herradores, y 1.121 de tropa, (entre ellos 50 sargentos, tres músicos de primera y seis de segunda), 20 caballos de silla, 87 mulos de carga y 54 de tiro, efectuándose la marcha de la forma siguiente: el primer batallón, con 17 jefes y oficiales, 30 suboficiales y sargentos y 460 tropa con 38 caballos y mulos, plana mayor y primera sección del tren con un oficial y 44 de tropa y 43 mulos y caballos y plana mayor con secciones de transmisiones y obreros seis jefes y oficiales 76 suboficiales y tropa y seis ganados el día cuatro a las diez horas.

El segundo batallón y la segunda sección del tren (17 jefes y oficiales 31 suboficiales y sargentos y 497 tropa) el mismo día a las doce y cuarto.

Todas las fuerzas en este día pernoctarán en Venta de Baños.

El batallón de montaña, número siete, de guarnición en Estella, hará la marcha de dicha plaza a esta capital por vía ordinaria, para salir por ferrocarril el día cuatro a las 6'27 horas, pernoctando en Quintana.

ridad del tiempo, para que la trilla, se verifique espontánea y con toda normalidad. Eso es lo que hace falta, toda vez que este año los mencionados trabajos están, por lo menos, un mes retrasados.

Esto mismo ocurre en las hortaliñas, que están atrasadas y mal arregladas por coincidir tantos trabajos en un tiempo, cuando el labrador tiene que invertir la totalidad de su esfuerzo en las apremiantes tareas de el acarreo y trilla.

Al parecer, hay algo de ciruela, después de hacernos creer que el pedrisco se había hecho acaparador de todo cuanto en suelo y vuelo se encontraba a la intemperie, pero, afortunadamente, no es así, pues todavía se cogió algo trigo y de los demás artículos.

Los árboles tienen bastante ciruela, y toda así mejor, que falta hace.

VERANEANTES.—Días pasados salieron para Madrid doña Rufina Rodríguez y su esposo don Angel Martín Martínez, que ha pasado unos días entre sus familiares y ahora se retiró a su destino; para Logroño salió doña Paca Blanco y su peque Miguel Angel, en compañía de la veraneante Mari Sol, hija del diputado a Cortes don Jesús del Río. También han venido a engrosar la colonia de Madrid, don Antonio Terroba, de Alberite, el acudado americano don José Jadraque y su señora doña Elena Mozún; de Madrid, el oficial del Banco de España, don Ingenio Lasanta y su señora doña Francisca Terroba; de Logroño, el dueño del bar de la Gloria del doctor Zubía, don Vicente Ros y su hija la lindísima pollita María Luz Ros; de Medrano, otra pollita, María Resurrección Blanco, y por ahora ya no hay más veraneantes que yo sepa. A todos la bienvenida.

ENFERMOS.—Días pasados, la vecina de esta doña Engracia, esposa de don Romualdo Santa María, tuvo la desgracia de ser alcanzada por la descarga de una terrible cox que lanzó una mula de su propiedad, fracturándole la clavícula del hombro izquierdo, y otra herida menos grave en la cabeza, pero también de alguna consideración; también hay otros muchos enfermos atacados de cólicos, que por no incurrir en omisión no cito nombres; asimismo tengo que hacer mención de un caso de sarampión que hace unos días nos sorprendió y para que no se propague se han tomado toda clase de medidas sanitarias; el enfermo ya está fuera de todo peligro y el curso de su enfermedad ha sido muy benigno, de lo que nos alegramos muy de veras.

DE CAMEROS

BADILLOS, 6.

En este pintoresco pueblo de la sierra, tuvimos el gusto de saludar a don Santiago Leria, comerciante en Santiago de Chile, y a su elegante y bella esposa, doña María Salomé Pérez, que después de su largo viaje de bodas, por todas las capitales del Norte y varias de Francia, llegaron a pasar los días que restan hasta San Mateo, los que disfrutaron al lado de su querida madre, doña Vicenta Fernández y familia; con tal motivo, las señoras de este pueblo les dieron una serenata, que los recién llegados agradecieron grandemente, y las obsequiaron con un te y un espléndido regalo, que terminó con un anudado baile, que duró hasta primeras horas de la madrugada. Les deseamos que su estancia entre nosotros, les sea muy grata y felicitamos a tan simpático matrimonio, lo mismo que a sus distinguidas familias.

NATALICIO.—Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro buen amigo, don José Saralegui, capataz de las obras que se están realizando en esta carretera. Felicitáncos a los padres y deseamos al nuevo serranito una próspera y larga vida.

DEL TIEMPO.—Los labradores se encuentran muy atareados con la recolección de las cosechas, y están satisfechos por el buen resultado de los frutos.—M.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodrán Lázaro. La más próxima al Balcón, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

MURO, 7

Después de unos días poco apetecibles para que los labradores efectúen sus tareas de recolección de cereales, ahora, al parecer, reaparece la segu-

nándose, le tocó ligeramente en el brazo.

Aquel extraño sujeto hizo un brusco movimiento, acompañado de un gruñido sordo, semejante al de un perro cuando le quitan un hueso.

—¿Quién sos? ¿qué deseas de mí?—preguntó con voz ronca.—Idos al infierno.

El barón, sin contestar a ninguna de aquellas preguntas, extendió la mano izquierda hacia el fumador, pronunciando esta sola frase:

—Mirad.

Los ojos de aquel hombre se fijaron en la sortija que llevaba Luc en el dedo anular, en la que se veía grabada una antorcha encendida.

Sin duda alguna, aquella sortija tenía las virtudes de un talismán, porque el hombre de la ceatriz adoptó al instante una fisonomía sumisa y respetuosa. Levantó dos o tres pulgadas su tricorneo y murmuró:

—Perdonadme, masee David, ia manera como os he hablado hace un momento, puesto que no os había conocido.

—Está bien, teniente Baudrille;—lo ignorabais antes y no me extraña; pero ahora ya lo sabéis.

—Esos a vuestras órdenes.

Mientras Kerjean y su interlocutor bebaban en voz baja, los rumores amenazadores de que antes hemos hablado aumentaban cada vez más. Los bandidos reunidos en aquella pocilga miraban al del traje de color de tabaco como un insulto a sus harapos, y comenzaban a pedir con modales destemplados a expansión de aquel nuevo parroquiano.

Hacod que esos canallas guarden silencio—dijo Luc.— Sus voces me molestan.